



**Representaciones sociales de las mujeres víctimas de violencia conyugal frente a la relación de pareja**

Ana María Henao Holguín

Daniela Ospina Ocampo

Corporación Universitaria Minuto de Dios  
Rectoría Sur Occidente  
Sede Guadalajara de Buga (Valle del Cauca)  
Programa Psicología  
Octubre de 2021

**Representaciones sociales de las mujeres víctimas de violencia conyugal frente a la relación de pareja**

Ana María Henao Holguín

Daniela Ospina Ocampo

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Psicólogo

Asesora

Juliana Vásquez Mosquera  
Psicóloga – Magister en educación

Corporación Universitaria Minuto de Dios  
Rectoría Sur Occidente  
Sede Guadalajara de Buga (Valle del Cauca)  
Programa Psicología

Octubre de 2021

## **Dedicatoria**

*A la tercera integrante de esta investigación, quien por motivos de salud sólo nos acompañó hasta el anteproyecto.*

*Y a ellas...*

*Las que guardan silencio, las que tienen miedo, las que sufren, las que luchan...*

## **Agradecimiento**

Como primera instancia agradecemos a Dios que nos concedió la sabiduría, para construir nuestro proyecto de investigación, a nuestros progenitores que con amor y sacrificio realizaron acciones significativas para que lográramos cumplir nuestra meta de estudiar y graduarnos, al igual que agradecemos a nuestra familia por ser parte de nuestro proceso, a nuestros profesores, especialmente nuestra tutora del proyecto, que de acuerdo a sus conocimientos nos asesoró y orientó con dedicación y profesionalismo, generando así en nosotras, nuevos conocimientos y manera de intervenir a las diferentes poblaciones, problemáticas o afecciones que se puedan encontrar en los seres humanos, así como también a las mujeres participantes de esta investigación, y por ultimo agradecemos a la Universidad Minuto de Dios, compañeros y demás que hicieron parte de este proceso.

## Tabla de Contenido

<i>Dedicatoria</i> .....	3
<i>Agradecimiento</i> .....	4
<i>Resumen</i> .....	7
<i>Palabras Clave</i> .....	8
<i>Introducción</i> .....	9
<i>Planteamiento del Problema</i> .....	11
<i>Pregunta de Investigación</i> .....	13
Objetivo .....	14
Objetivo General .....	14
Objetivos Específicos .....	14
<i>Justificación</i> .....	15
<i>Hipótesis</i> .....	17
Marco Teórico y Conceptual .....	31
Tipo de investigación y Enfoque.....	40
Categorías de Análisis .....	40
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información .....	41
Análisis de Datos.....	43
<i>Resultados</i> .....	47
<i>Discusión</i> .....	71
<i>Conclusiones</i> .....	77
<i>Recomendaciones</i> .....	80
<i>Apéndices</i> .....	90

**Listas Especiales (Tabla De Figuras Y Apéndices)**

Ilustración 1 Las esferas de pertenencia de las representaciones sociales .....	33
Ilustración 2 Codificaciones axiales y selectivas.....	48
Ilustración 3 Esquema de sentido. Representación social sobre relación de pareja .....	71
Ilustración 4 Consentimiento informado .....	91
Ilustración 5 Consentimiento informado .....	92
Ilustración 6 Carta de aceptación por la comisaría .....	93
Ilustración 7 Carta de aceptación por la comisaría .....	94
Tabla 1 Tabla de codificaciones simples y axiales .....	90

## Resumen

Las relaciones en pareja son un vínculo emocional que se establece entre dos personas, dentro de estas se logran evidenciar los noviazgos, concubinatos y el matrimonio. Por otro lado, la violencia conyugal ha sido una problemática de salud pública que ha generado grandes repercusiones tanto para quienes son víctimas, como para quienes les rodean. Se hace referencia a lo anterior como una necesidad de tomarlo en consideración para esta investigación con enfoque fenomenológico, la cual tiene como objetivo general identificar las representaciones sociales sobre las relaciones de pareja que prevalecen en mujeres víctimas de violencia conyugal abordadas en la comisaría de familia de Guacarí; realizada con una muestra de cuatro mujeres de estrato socioeconómico 1 y 2 entre las edades de 27 a 61 años.

Para lograrlo se implementa una encuesta inicial y entrevista semiestructurada construida por las investigadoras, la cual permite la obtención de información necesaria por parte de las participantes; la anterior fue analizada por medio de la teoría fundamentada y un proceso de interpretación a partir de la sistematización de la misma, de esta manera, se realiza una codificación simple, axial y selectiva de los datos. Por lo tanto, se identifica que el factor de crianza y familia hacen parte de la construcción que poseen las mujeres sobre las relaciones y su papel dentro de las mismas; se manifiestan creencias por parte de ellas sobre la idea de amor y pareja contrastando los modos de establecer vínculos y las carencias afectivas en su familia de crianza.

### **Palabras Clave**

Representaciones sociales, Mujeres, Violencia conyugal, Relación de pareja.

## Introducción

La violencia en la pareja o violencia conyugal es un fenómeno social que afecta en gran medida a quienes la padecen, esta puede ser física, verbal, económica, emocional y psicológica, donde lamentablemente logra ocasionar hasta feminicidios por parte de la pareja sentimental. Por otro lado, Colombia siendo un país con pensamientos tradicionales aun presentes se puede comprender cómo algunos comportamientos entre las parejas son naturalizados y no se realiza una desensibilización para que no se sigan presentando como, por ejemplo, el control de la privacidad, la prohibición y continuar en la relación por dependencia, ya sea emocional o por otro factor.

Poder realizar la investigación permitiría dar cuenta de las percepciones que las mujeres víctimas de violencia conyugal poseen sobre la relación en pareja y cómo estas representaciones pueden ser parte y razón de la violencia conyugal, logrando además una información amplia sobre cómo se desarrollan las relaciones e interacciones entre ellas. El valor teórico de esta investigación permitirá orientar a posibles o futuras investigaciones y aportará información relevante sobre las representaciones sociales que las mujeres tienen sobre la relación en pareja y de qué manera identificar cual es la mejor forma de intervenir en los casos que se presentan violencia conyugal teniendo en cuenta los resultados arrojado, también influirá para las continuaciones de estudios de este tema, conversatorios y conferencias.

Algunas de las hipótesis presentadas en la estructura de esta investigación, refieren al hecho de que las mujeres han naturalizado comportamientos violentos o agresivos por parte de sus cónyuges, debido a la cultura, la sociedad, las creencias con las que crecieron y las formas de crianza; otra de las hipótesis corresponde a que la dependencia afectiva y económica son dos factores influyentes para que las mujeres sigan

siendo víctimas de violencia de pareja; una última hipótesis corresponde a que se han reportado más casos de violencia conyugal en Guacarí debido a la divulgación, identificación y reconocimiento de rutas, entidades y líneas de atención a mujeres víctimas de violencia conyugal.

La investigación se realiza con un enfoque fenomenológico, permitiendo de esta manera, un estudio de tipo cualitativo teniendo en cuenta que, se hace un estudio de pensamientos, emociones y vivencias relatadas y presentadas en las narrativas de estas mujeres, por lo tanto se implementa una encuesta inicial donde se indaga algunos datos personales de las participantes como lo son edad, ocupación, nivel de escolaridad, situación sentimental, composición del núcleo familiar, estrato socioeconómico y tiempo de la relación o convivencia conyugal; seguidamente se establece entrevista semiestructurada la cual posee 17 preguntas abiertas que permiten conocer de manera profunda pensamientos de las participantes tales como, la identificación de emociones frente a su pareja, el significado de su pareja en su vida, la percepción del amor, el proyecto de vida, la independencia económica, apoyada en dos referentes principales como lo son Moscovici y Jodelet, quienes plantean las ideas sobre las representaciones sociales, tema y teoría principal del estudio.

## **Planteamiento del Problema**

En un contexto de pareja, se puede evidenciar situaciones de violencia, la cual se define como “una práctica nociva que envuelve una serie de comportamientos y actitudes violentas, además de sentimientos, vivencias y hábitos de relación entre parejas o exparejas que ocasionan daños en la vida de quienes las sufren, en este caso de las mujeres” (Orozco, 2013, p.261) de igual manera se puede identificar como una “conducta reiterativa violenta y deliberada hacia la pareja; cargada de coerción y manipulación; generadora de humillación en todas las áreas entre quienes han convivido en la misma residencia sin ser el matrimonio y la condición heterosexual condiciones “sine qua non” ” (Zapata, 2013, p.248)

De la misma manera, para el año 2020 se reportaron 19,966 casos de violencia de pareja por medicina legal (Gutiérrez, 2020) lo cual genera preocupación siendo una problemática social y de salud pública, por lo tanto indica la importancia de realizar un análisis de los comportamientos asociados a la violencia de pareja y en especial hacia la mujer.

Existen diversos factores de riesgo que refieren a la violencia presentada en pareja, desde los fenómenos sociales, los culturales y los emocionales que tienen un papel en las dimensiones psicológica, física y psicosocial, afectando el desarrollo y la libertad de la mujer.

Teniendo en cuenta que la problemática a estudiar es centrada en el municipio de Guacarí, es importante destacar que este es uno de los municipios con más casos de violencia conyugal a nivel del departamento del Valle del Cauca, encontrando así de 4 a 6 casos semanales de denuncias en la comisaria de familia por parte de mujeres que son

violentadas por su cónyuge, de manera exacta es importante destacar que según último reporte realizado por la comisaria de familia, en el años 2021 se han presentado 76 denuncias, de las cuales 74 han sido hechas por mujeres y 2 por hombres, lo que nos deja un análisis reflexivo acerca la necesidad de centrarse en este municipio, para la intervención y mitigación de la problemática evidenciada.

Por otro lado, para Ariza (2013) “las representaciones sociales son construcciones históricas, culturales, sociales y psicológicas, significativas para el análisis de la violencia en las relaciones de pareja, pues permiten visibilizar la complejidad de los aspectos que la posibilitan” (p.135). Con lo anterior se pretende llegar a visualizar que, de alguna manera, desde siempre han existido percepciones o representaciones de las relaciones en pareja y que estas vienen ya impuestas en la sociedad como formas de pensamientos y creencias, a tal punto de ser aceptadas y naturalizadas, lo que puede conllevar a la regularización y/o tolerancia de actos violentos de hombres hacia mujeres, presentándose así la violencia en los hogares contra la pareja o violencia conyugal. En este caso a trabajar son “las representaciones sociales influyen en las acciones y respuestas a dicha

Se presentan temáticas que forman parte de las categorías de análisis o variables, ya que en el proceso de lectura de las entrevistas se identifican las categorías con las cuales se pretende realizar el estudio, estas corresponden a las concepciones sobre relación en pareja, violencia conyuga y factores de riesgo que generan la violencia conyugal, las cuales se relacionan entre si debido a que de acuerdo a las percepciones que las mujeres poseen acerca de la relación en pareja, esta conlleva a la generación y permanencia de la violencia en los hogares, por otro lado, lo anterior brinda un acercamiento hacia las posibles circunstancias y factores que son implicados en la violencia conyugal.

### **Pregunta de Investigación**

¿Cuáles son las representaciones sociales de las mujeres víctimas de violencia conyugal frente a la relación de pareja?

## Objetivo

### Objetivo General

Identificar las representaciones sociales sobre las relaciones de pareja que prevalecen en mujeres víctimas de violencia conyugal abordadas en la comisaría de familia de Guacarí 2021

### Objetivos Específicos

- Identificar las modalidades de pensamiento que tiene las mujeres sobre las relaciones de pareja.<sup>1</sup>
- Interpretar los pensamientos que fundamentan las relaciones de pareja de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.
- Determinar relaciones entre calidad de vida y relación de pareja.

---

<sup>1</sup> Según Jodelet (1986) “las representaciones sociales constituyen modalidades de pensamiento práctico orientados hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal” (p. 474-475)

## **Justificación**

Las relaciones en pareja son uno de los espacios donde se evidencian situaciones de violencia contra la mujer, como afirman Burgos, Canaval, Tobo, Bernal y Humphreys (2012) “la violencia de pareja (VP) en Colombia es un problema de salud pública significativa por los efectos en la salud física y psicológica, así como por las repercusiones sociales” (párr.1) De esta manera, lograr un reconocimiento de las representaciones sociales de la relación en pareja asociados a la violencia conyugal es fundamental para comprender o construir formas de analizar dichas situaciones.

Es evidente que dentro de las relaciones existen sistemas de significados compartidos, creencias, cultura y concepciones particulares de cada uno los cuales entran en conflictos y también en acuerdos permitiendo una relación, sin embargo, incluso se pueden presentar casos de comportamientos de carácter simbólico, amenazas verbales, acciones agresivas dirigidas a la mujer o contra personas u objetos que se relacionan con la misma, creando entornos estresantes, de miedo e inseguridad (Burgos, Canaval, Tobo, Bernal y Humphreys, 2012).

Poder realizar la investigación permitiría dar cuenta de las percepciones que las participantes poseen sobre la relación en pareja y cómo estas pueden ser parte y razón de la violencia conyugal, logrando además una información amplia sobre cómo se desarrollan las relaciones e interacciones sociales. El valor teórico de esta investigación permitirá orientar a posibles o futuras investigaciones y aportará información relevante e importante sobre las representaciones sociales que las mujeres tienen sobre la relación en pareja y de qué manera intervenir en los caso que se presentan violencia conyugal teniendo en cuenta estas representaciones, también influirá para las continuaciones de

estudios de este tema, conversatorios y conferencias. A su vez los resultados de este estudio darán conclusiones pertinentes para el seguimiento de una guía para la protección a la mujer, colocando como principal fin el bienestar de las mujeres y no quedarse en lo investigativo, si no, intervenir de manera metodológica para el mejoramiento de rutas y divulgación de las mismas.

## **Hipótesis**

- La dependencia afectiva y económica son dos factores influyentes para que las mujeres sigan siendo víctimas de violencia de pareja.
- Se han reportado más casos de violencia conyugal en Guacarí debido a la divulgación, identificación y reconocimiento de las rutas, entidades y líneas de atención a mujeres víctimas de violencia conyugal.
- Las mujeres han naturalizado comportamientos violentos o agresivos provenientes de su cónyuge debido a la cultura, la sociedad, las creencias con las que crecieron y las formas de crianza.

## Estados del Arte

A continuación, se presenta las principales investigaciones y trabajos que sirven de punto de partida para esta investigación, donde se desarrollará por apartados los antecedentes a nivel nacional e internacional, para así conocer y contextualizar los avances e investigaciones que se han hecho.

Inicialmente una primera investigación perteneciente de Jaramillo, Osorio y Ramírez (2016) quienes estudiaron las “Representaciones sociales sobre la violencia recibida y ejercida en los noviazgos” cuyo objetivo era identificar las representaciones sociales recibidas y ejercidas en los noviazgos heterosexuales en el valle de Aburrá. Lo anterior se implementó por medio de una investigación mixta la cual relaciona investigaciones cualitativas y cuantitativas. Lo cuantitativo se desarrolló desde un estudio exploratorio-descriptivo y el cualitativo se realizó desde el método etnográfico. Esta investigación obtuvo resultados que demuestran que existen entre las parejas, formas de relacionarse que estimulan la agresión y la violencia en las relaciones afectivas de los jóvenes, apuntando a que en esta población se evidencia que existen actos que parecieran ser simples formas de agresión física pero también albergan intención de daño, y desde un análisis profundo, de la investigación de campo con el doctor Zuleta y Sandoval (2016) titulada “Concepciones de género y conflictos de pareja. Un estudio con parejas pobres heterosexuales en dos zonas urbanas de Sonora” tiene el objetivo de caracterizar las concepciones de género y los conflictos de pareja heterosexual en condiciones de pobreza en dos ciudades de Sonora, con base en la discusión de los supuestos teóricos sobre la transformación de la intimidad en la modernidad. Se utilizó una metodología cualitativa mediante la realización y análisis de entrevistas en profundidad, obteniendo resultados los cuales muestran que tanto los hombres

como las mujeres que participaron en esta investigación provienen de familias disfuncionales marcadas por la prevalencia de la violencia, el consumo de drogas y la pobreza (además de conflictos y rupturas de la relación con sus padres). predominando los modelos híbridos en las concepciones de género de las relaciones de pareja, asociadas a formas de conflicto que dan lugar a distintos tipos de conyugalidad.

Otro estudio realizado por Gacha y Martínez (2015) titulada “Representaciones sociales de género y practicas cotidianas de hombres y mujeres jóvenes y adultos Mayores de la ciudad de Bogotá”, la cual tiene como objetivo analizar la relación entre las representaciones sociales de género y las prácticas cotidianas de hombres y mujeres jóvenes y adultos mayores de la ciudad de Bogotá. Se utilizó un diseño narrativo, entrevista semiestructurada, formuladas a partir de cuatro categorías deductivas. El análisis de contenido cualitativo permitió encontrar una diferencia categórica entre géneros, siendo que las representaciones sociales de mujer están basadas en estereotipos de vanidad y delicadeza, mientras que los hombres representan fuerza física en sus actividades cotidianas, se encuentra que en la actualidad aún existen características machistas, a pesar de que las mujeres se han empoderado de sus derechos.

La investigación corresponde a Herrera, Vásquez y Medina (2016) quienes realizaron un “Análisis cualitativo del significado de la violencia conyugal en mujeres del municipio de Cajicá, Colombia”, este trabajo es abordado desde el análisis de contenido tales como los significados positivos y negativos de la relación conyugal, la familia, la comunicación, la crianza y la capacidad de empoderamiento, lo anterior haciendo utilidad de técnicas como la entrevista en profundidad.

El estudio tuvo como objetivo el análisis de los significados de la violencia conyugal en mujeres del municipio de Cajicá, Cundinamarca, Colombia, la muestra estudiada en esta investigación cualitativa fue homogénea, contando con la participación de 20 mujeres que asistían a la comisaria de familia del municipio. El estudio arrojó que dentro de la temática de relación conyugal se encontraron el cansancio, la cual engloba la percepción de desgaste, desesperación y desilusión que las mujeres sienten frente a su relación conyugal. La categoría de perdón que se reconoce como la capacidad de salir adelante y sanar las heridas producidas en la violencia dentro de la relación. Por otro lado también se encontró la categoría de sumisión que representa las características de la mujer mientras se encuentra dentro de la situación de violencia conyugal, así mismo, la justificación de la situación de violencia y la justificación de la pareja y sus actos. Por otro lado, la categoría de respeto donde se encuentran las características como la necesidad de fidelidad, de amor, dialogo y seguridad; por último, se evidencia la categoría de miedo la cual se caracteriza por mostrar todas aquellas situaciones o sensaciones frente a la violencia a la que las mujeres son sujetas en la relación, dentro de esto se encuentran los aspectos con los que la investigación presenta, debido a que el tipo de muestra clara y de una forma cualitativa unos resultados enfocados a las percepciones de las mujeres víctimas de violencia conyugal en correspondencia con la relación en pareja, así como descripciones detalladas sobre algunas categorías sentimentales presentadas en las mismas. Además la investigación realizado por Pulgarín y Martínez (2018) nombrado “amor, relación de pareja e infidelidad: interpretación de significados en la psicología humanista en los casos de cuatro jóvenes adultos”, la cual tiene como objetivo la interpretación, desde la psicología humanista, los significados de amor, relación de pareja e infidelidad, en cuatro

jóvenes adultos que han sostenido una relación de pareja con vivencias de infidelidad, en la ciudad de Villavicencio departamento del Meta, la metodología se encuentra basada en el enfoque humanista, se soporta en el paradigma hermenéutico, filosofía existencialista y fenomenología. Pone en consideración la expresión subjetiva de la realidad de acuerdo a la experiencia.

La investigación concluye que las significaciones en los casos abordados, se enmarcan en la experiencia subjetiva propia del ser, las expresiones del sí mismo acentúan en la percepción propia, en expresar sus satisfacciones personales y necesidades no satisfechas en la relación de pareja, y en cuanto a las implicaciones de las vivencias de infidelidad, se evidencia un cambio en el significado y la conducta manifiesta, que da cuenta de la prioridad del ser, en satisfacer sus necesidades y deseos frente a las del otro, con el fin de aportar al crecimiento personal y al mantenimiento de relaciones que favorezcan la autorrealización.

Por otro lado, el trabajo investigado por Cruz (2016) titulado “aspectos vinculantes para la conformación de pareja” se trata de una revisión teórica con el objetivo de identificar los aspectos vinculantes que favorecen en el hombre y la mujer la decisión de conformar una pareja para ello se implementó técnicas como la revisión bibliográfica sobre el tema con bases de datos como EBSCO, Scielo, fuente académica premier y en la Biblioteca Benedicto XVI.

En este estudio se arrojó que en los elementos que guían a la elección de una pareja se encuentran las necesidades básicas de protección, cuidado y apoyo, así mismo el amor y los vínculos de apego que también son razones para la construcción de una pareja. Por otro lado, es importante destacar que los aspectos económicos, la salida de

una situación personal o familiar y la reproducción son aspectos preponderantes para la conformación de una relación

Este trabajo es pertinente con la investigación en proceso debido a que brinda un panorama acerca de los requerimientos personales para establecer una relación de pareja donde da cuenta de la importancia de suplir necesidades a nivel emocional, familiar, económico, personal y social.

Es importante traer a colación esta investigación realizada por Molina y Moreno (2015) nombrada “Percepción de la experiencia de violencia doméstica en mujeres víctimas de maltrato de pareja” se trata de un estudio de tipo cualitativo bajo la técnica de grupos focales, su fin es entender las percepciones sobre la violencia doméstica que tiene un grupo de mujeres víctimas de la misma, para lo anterior contaron con una muestra de nueve participantes con edades de entre los 25 y 60 años, las cuales han sido atendidas en una ONEN de la ciudad de Bogotá. Como resultado de Bogotá por este estudio, se encontró que las mujeres víctimas de violencia tienen una percepción negativa de sí mismas, aprendida desde sus familias de origen, pues minimizan muchas de sus capacidades y evalúan sus habilidades como inferiores a las de los hombres.

Por otro lado, dando paso a un estudio el cual corresponde a Betin (2019) titulado “Percepción de la felicidad en mujeres que han vivido violencia por parte de su pareja” es una investigación de enfoque cualitativo, tipo descriptivo y corte transversal. Posee como objetivo describir la percepción de felicidad en mujeres que han vivido violencia física, psicológica o sexual por parte de sus parejas sentimentales. Los datos se obtuvieron con base en la aplicación de los cuestionarios: Cuestionarios de evaluación a víctimas de violencia intrafamiliar y escala de la felicidad subjetiva (Sonja Lyubomirsky y Heidi S. Lepper) en un único momento. La

población participante fue de 30 mujeres de diferente nivel educativo y estrato socioeconómico que sufren o que han sufrido violencia, con un promedio de edad de 39 años, con un valor mínimo de 21 y máximo de 65.

Los principales resultados evidencian que el ser víctimas de violencia de pareja no presenta correlación significativa con el grado de felicidad subjetiva de las mujeres participantes en el estudio. Así mismo, aunque la violencia psicológica sea la que tiene mayor presencia en las relaciones, esta no muestra una disminución de la percepción de felicidad.

Otra investigación llevada a cabo por Deza (2012) titulada “¿Por qué las mujeres permanecen en relaciones de violencia?”, hace referencia a un artículo que tiene como objetivo presentar una serie de factores vinculados a la permanencia de las mujeres en relaciones de violencia conyugal. Este estudio logro encontrar que los factores asociados a la duración de una relación violenta hacen referencia al entorno familiar en el que la mujer creció, el nivel de autoestima que estas poseen, el apoyo familiar que recibe, la percepción que tenga de las relaciones de pareja y la sociedad en la que vive.

Es importante destacar que uno de los datos arrojados por esta investigación, se relaciona de manera pertinente con el estudio presente, ya que este identifica la percepción de pareja que tienen las mujeres víctimas de violencia, donde Deza (2012) menciona que

La víctima percibe las relaciones como amor romántico. El amor romántico que se ha inculcado en la educación de las niñas, las adolescentes y las mujeres en general. Desde las telenovelas pasando por los millones de novelitas “rosas” siempre encontramos la misma estructura: conquista, amor deslumbrante,

apasionada entrega interrumpida por terribles desencuentros, malentendidos, obstáculos de todo tipo, impedimentos gravísimos y, después de grandes sacrificios y transformaciones, llega el final, donde todo se aclara y se encamina a una gloriosa felicidad. (p. 47-48)

Para el complemento y el apoyo de la anterior investigación, se trae a colación este análisis ejecutado por Ruiz (2017) el cual nombra “Violencia de pareja: claves para entender la permanencia de las víctimas con sus agresores”, la metodología de este estudio se basa en la revisión narrativa mediante la búsqueda bibliográfica en diversas bases de datos de Ciencias de la Salud (Cochrane, Cuiden, Redalyc, Scielo, PsycInfo y Pubmed). Teniendo como objetivo situar en el marco teórico las principales teorías explicativas de la permanencia de las mujeres en relaciones de violencia, y analizar el efecto que tienen en el mantenimiento de estas relaciones la dependencia emocional, los factores que influyen en la toma de decisiones y las repercusiones psicológicas del maltrato en las víctimas. En los principales resultados de los artículos que se clasificaron en: dependencia emocional, toma de decisiones y repercusiones psicopatológicas, llegando a la conclusión que la diversidad de factores que influyen en la permanencia de las víctimas con sus agresores se relaciona con la dependencia emocional que la víctima desarrolla hacia su maltratador, la multitud de factores intra e interpersonales que modulan su decisión de permanecer o no en la relación, y las repercusiones psicopatológicas que el maltrato produce en las víctimas y que pueden modificar la percepción que tengan de su relación o de sus alternativas.

Por otro lado, cotando con la investigación realizada por Carrillo (2009) titulada “Las representaciones de las relaciones de pareja a lo largo del ciclo vital. Significados asociados y percepción del cambio evolutivo” cuenta con el objetivo de determinar la satisfacción con las

relaciones de pareja, las representaciones que se tienen y significados junto a los cambios evolutivos que perciben las personas en relación a su experiencia amorosa, lo anterior con un enfoque desde la psicología del ciclo vital y del amor, es un estudio transversal de tipo exploratorio descriptivo, con tres instrumentos: cuestionario de satisfacción marital, cuestionario de frases incompletas para evaluar percepciones y significados, y cuestionario de cambios evolutivos a través del tiempo.

En los resultados encontrados, apuntan a una evolución en forma de U de la satisfacción marital, a un menor optimismo respecto a la evolución de la relación de pareja a medida que aumenta la edad y a una representación de esa relación vinculada a diferentes retos evolutivos asociados al ciclo vital y a una menor ambición en los objetivos que la persona se plantea respecto a su relación de pareja a medida que pasa el tiempo.

Es fundamental presentar este estudio en esta investigación porque hace referencia a elementos claves para fortalecer y tener un horizonte con respecto a la percepción de la relación de pareja de acuerdo a su ciclo vital, para así mismo conocer cuanto influyen estos pensamientos en las relaciones, y la razón por cual se puede llegar al punto de que exista algún tipo de violencia conyugal

Un estudio correspondiente a Miguel, Antón, Rey y Collantes (2020) nombrada “La violencia en las relaciones de pareja de jóvenes: prevalencia, victimización, perpetración y bidireccionalidad” donde el objetivo del trabajo fue estudiar las conductas violentas en las relaciones de pareja de jóvenes universitarios, así como la perpetración y la victimización de dichos comportamientos en función del sexo del sujeto que ejerce la violencia. Para esto se realizó un estudio transversal

descriptivo sobre una muestra de estudiantes formada por 137 sujetos (101 mujeres y 36 hombres) con edades comprendidas entre los 18 y los 25 años.

Los resultados indican que la violencia verbal era el subtipo de agresión más frecuente entre las parejas adolescentes con independencia del sexo. En relación con el tipo de violencia física -tanto ejercida como sufrida- no se hallaron diferencias significativas en función del género. Sin embargo, en el caso de las agresiones sexuales y los comportamientos de control se hallaron diferencias significativas entre mujeres y hombres. En general, el tipo de violencia que se detectó con más frecuencia en estas relaciones fue de patrón bidireccional, usándose la violencia como método para resolver conflictos en la relación o como consecuencia de comportamientos de control y celos que se mostraron independientemente del sexo de los sujetos.

Una investigación realizada por Pérez, Prieto y Cases (2004) titulada “Violencia contra la mujer en la pareja: determinantes y respuestas sociosanitarias” es un trabajo que presenta como objetivo realizar una revisión del problema de la violencia contra la mujer en la pareja, así como determinar sus causas y consecuencias, analizando de forma específica el papel de los profesionales sanitarios. Frente al abordaje epidemiológico clásico de «un marco ecológico integrado» para el estudio y el conocimiento de la violencia contra la mujer. Este marco estudia los factores que actúan en 4 ámbitos: individual, familiar, comunitario y sociocultural.

Para los resultados de este estudio, se encontró que en España se presentó en enero de 2003 un total de 2.519 denuncias por violencia de género; entre enero y noviembre de 2003, se contabilizó un total de 69 mujeres muertas por esta causa. Los resultados muestran una frecuencia mucho más elevada de maltrato entre las mujeres consultantes. Los cuadros

psicopatológicos más frecuentes fueron los trastornos afectivos (depresión), somatoformes y de personalidad, al igual que muestran que las mujeres de clases sociales inferiores la refieren más frecuentemente que las mujeres de clases sociales superiores. Pero no está claro por qué la pobreza incrementa el riesgo de la violencia.

El trabajo hecho por Zazueta y Sandoval (2013) titulada “Concepciones de género y conflictos de pareja. Un estudio con parejas pobres heterosexuales en dos zonas urbanas de Sonora” tuvo como objetivo principal caracterizar las concepciones de género y los conflictos de pareja heterosexual en condiciones de pobreza en dos ciudades de Sonora, con base en la discusión de los supuestos teóricos sobre la transformación de la intimidad en la modernidad. Se utilizó una metodología cualitativa mediante la realización y análisis de entrevistas en profundidad. Se concluye que predominan los modelos híbridos en las concepciones de género de las relaciones de pareja, asociadas a formas de conflicto que dan lugar a distintos tipos de conyugalidad. Esas relaciones se regulan en un marco de concepciones de género tradicionales respecto al amor y la parentalidad, lo que afecta de manera diferenciada tanto a las mujeres como a los hombres.

Otra investigación elaborada por Ariza (2013) el cual se titula “Las representaciones sociales de la violencia en las relaciones de pareja en Medellín en el siglo XXI” que tiene como objetivo principal comprender las representaciones sociales de las personas agredidas, agresoras y quienes les atienden, sobre la violencia en las relaciones de pareja, cuenta con una metodología cualitativa, basada en la teoría de las representaciones sociales articulada con la historia discursiva, los estudios críticos del discurso, y los contextos explicativos de la violencia.

Los resultados alcanzados en esta investigación se dividen en diferentes categorías, donde se evidenció una destacada categoría denominada *derecho masculino al castigo* el cual consiste en el poder o el dominio que tiene el hombre jefe de familia de corregir de forma “moderada” a su esposa, sus hijos, sus sirvientes y sus animales domésticos. (según Lerner, como se citó en Ariza S. 2013) Esta tradición patriarcal no es más que un mecanismo simbólico de control y dominación, anclado en la costumbre, en la presunta seguridad que ofrece el matrimonio a la mujer, considerada para siempre "menor", inhumana. Este derecho masculino al castigo de la mujer, viene arraigado debido a las tradiciones religiosas, la valoración del matrimonio, el poder patriarcal, a su vez las mujeres sujetas a su esposo y las costumbres. Por otro lado, haciendo referencia a la categoría de *La prensa regional ante la encrucijada de informar sobre la violencia intrafamiliar* en el cual se realiza un estudio de 52 artículos, entre el 2001 y 2008 se puede rastrear parte del proceso de construcción de las representaciones sociales sobre la violencia en las relaciones de pareja como un asunto de interés público en la ciudad, en los medios de comunicación. Teniendo en cuenta la siguiente categoría nombrada *Representaciones sociales sobre las masculinidades y feminidades* donde se logró identificar las variables de la violencia intrafamiliar en la pareja, por un lado en las feminidades se destacan categorías como el miedo, el temor a la soledad, la superioridad moral, y el cuidado de otros; por otro lado en las masculinidades, se establecen categorías tales como los problemas psicológicos, derecho masculino al castigo, proveeduría económica y superioridad física. La categoría *Cuando la violencia se aborda en las instituciones públicas y en las ONG*, En grupos focales, en su mayoría adultos mayores, hombres y mujeres dieron discursos muy conservadores y discursos tradicionales con una tendencia de a culpar a la víctima; mujeres mayores atribuyeron la

violencia en las relaciones de las parejas con las que estaban saliendo a un cambio de valores, lo que demostró respeto, honestidad y tolerancia.

El estudio hecho por Rodríguez y Vanegas (2005) la cual nombraron “las representaciones sociales de la violencia hacia la mujer” tuvo como finalidad identificar las representaciones sociales acerca de la violencia conyugal en un grupo de mujeres víctimas de maltrato físico y psicológico, para lo anterior, implementó una metodología cualitativa y un diseño descriptivo, utilizando una entrevista semiestructurada contando con la participaciones 30 madres de familia víctima de violencia intrafamiliar de donde se extrajo una muestra de 6 mujeres. En los resultados se logró encontrar que en las participantes las representaciones sociales en torno a la violencia conyugal, son compartidas por aquellas mujeres que ocupan posiciones sociales semejantes dentro de la estructura social, de este modo lo social está presente a través del contexto en que se sitúan los individuos, por medio de la comunicación que se da entre ellos tomando un marco de referencia determinado culturalmente. Constituyendo una forma de conocimiento de la realidad donde la cotidianidad de las relaciones de pareja es un mundo construido en situaciones de interacción, en el que se enmarcan prácticas sociales las cuales se incorporan con un componente simbólico y cognoscitivo que permite construir diferentes significados sobre el "ideal del deber ser" como mujer dentro de la relación de pareja.

Otra investigación realizada por Molina, Moreno y Vásquez (2010) denominada “análisis referencial de las representaciones sociales sobre la violencia doméstica” El presente escrito se centra en el análisis referencial de un estudio que tuvo como objetivo develar las representaciones sociales que tiene un grupo de mujeres sobre la violencia

doméstica. Para tal fin se realizaron ocho entrevistas en profundidad a igual número de mujeres usuarias de una Comisaría de Familia de la ciudad de Bogotá que han acudido por violencia conyugal. La investigación fue de corte cualitativo, basada en el análisis del discurso, específicamente en el análisis referencial de las historias de vida de las participantes. Los resultados encontrados indican que las representaciones sociales sobre la violencia doméstica se consolidan en dispositivos de control y de desempoderamiento presentes en la dinámica de violencia de las relaciones de pareja, éstas se gestan en los subgrupos de mujeres y son un factor que ayuda a la construcción y reproducción.

## **Marco Teórico y Conceptual**

Para la investigación se deberá tener en cuenta que dicho estudio se realizará en la Comisaría de familia de Guacarí Valle la cual es un ente de restablecimiento de derecho, específicamente teniendo en cuenta la problemática de esta investigación, esta a su vez, protege los derechos de las mujeres que han sido víctimas de algún tipo de violencia generada por su pareja sentimental, para lo anterior se apoya en la (ley 1257 del 2008) la cual posee normas que permiten asegurar para todas las mujeres una vida libre de violencia, tanto en el ámbito social como personal, el ejercicio de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno e internacional, el acceso a los procedimientos administrativos y judiciales para su protección y atención, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización.

La ley antedicha manifiesta las siguientes conceptualizaciones de daño: Primero el daño psicológico el cual hace referencia a la humillación y el control de formas de actuar, creencias y decisiones de otras personas, mediante intimidación, manipulación, amenazas directas o indirectas, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta que perjudique la salud mental, la autodeterminación o el desarrollo personal. Otro de los conceptos hace referencia a la Lesión o dolor físico donde se menciona el riesgo o lesión a la integridad física de una persona. A su vez el Daño o dolor sexual que posee actos que incluyen obligar a una persona a tener relaciones sexuales, hacer contacto físico o verbal o participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de la fuerza, intimidación, coacción, extorsión, corrupción, manipulación, intimidación o cualquier otro mecanismo que anula o limita la voluntad de un individuo. Asimismo, obligar a un delincuente a realizar cualquiera de estos actos con un tercero se consideraría daño o sufrimiento

sexual. Por último, el daño familiar que es la pérdida, alteración, robo, destrucción, posesión o esparcimiento de objetos, herramientas, documentos personales, bienes, valores, derechos o dinero para atender las necesidades de la mujer.

De la misma manera se tomará en cuenta la referencia teórica de las representaciones sociales, permitiendo comprender el fenómeno presentado que puede abarcar aspectos sociales, como la educación, las relaciones o vínculos generados y sus interacciones a partir de un sistema cultura naturalizado. Para lograrlo, se tendrá en cuenta el acercamiento de los autores Moscovici y Jodelet, permitiendo identificar la violencia conyugal, el papel de la mujer y los aspectos de las relaciones de pareja como parte del análisis de las representaciones sociales. Este concepto tienen un abanico de perspectivas y su comprensión puede depender de estas, este término se encuentra en un principio como un factor social que no es determinado de manera individual, sin embargo, años después Moscovici afirmarí que los seres humanos son sociales, además de ser moldeados por el lenguaje y con elementos cognitivos y un sistema de símbolos compartidos (como se citó en Cubiela, 2020). Para Moscovici (como se citó en Mora, 2002) “la representación social es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos” (p.7). De esta manera, se identifica la representación como un conjunto organizado de conocimientos y funcionamiento cognitivo que permite al individuo una lectura de la realidad física y social, que integra un grupo o una relación donde se generar intercambios (Moscovici, 2002). Por otro lado, Mora (2008) propone analizar las representaciones sociales desde tres esferas, subjetividad, intersubjetividad y la trans-subjetividad, como se presenta en la figura 1. Cada una estas esferas, refiere a un elemento importante sobre el sujeto y los diferentes aspectos

de la vida cotidiana en un contexto social para el desarrollo de la interacción. En este caso, la subjetividad se relaciona con los procesos que operan a un nivel individual, los cuales se apropian por los sujetos y se construyen las representaciones. Jodelet (2008) menciona que pueden ser de naturaleza cognitiva y emocional. El estudio de estas representaciones, permite acceder a los significados individuales o colectivos acerca de un elemento del entorno social, examinando cómo están asociados a los intereses, deseos, emociones y el funcionamiento cognitivo (Jodelet, 2008, p. 52).

### Figura 1

*Ilustración 1 Las esferas de pertenencia de las representaciones sociales*



Ilustración 1. Esta es la explicación gráfica de las representaciones sociales desde sus tres esferas. Jodelet. *Las esferas de pertenencia de las representaciones sociales* (2008).

Por otro lado, la esfera de intersubjetividad, refiere a las situaciones de un contexto determinado que contribuye al establecimiento de las representaciones entre las interacciones a partir de las negociaciones y producciones por medio de la comunicación verbal directa, como la transmisión de información, la construcción del saber, la interpretación de temas cotidianos,

entre otros (Jodelet, 2008). Por consiguiente, según la autora, la tercera esfera, se componen de los elementos que atraviesan lo subjetivo y lo intersubjetivo, abarcando los individuos, grupos, contextos de interacción, las producciones discursivas y los intercambios verbales, remitiendo a lo que es común para los miembros de un mismo colectivo, como las características culturales de una sociedad que permite la interpretación de la realidad (Ibid., 2008).

Para complementar lo anterior es indispensable mencionar que las representaciones sociales influyen en las acciones y respuestas a dicha violencia, tanto a nivel individual como social.

Precisamente (Jodelet como se citó en Ariza 2013,) Señaló que las representaciones sociales tienen entre sus funciones servir: de conocimiento o saber, de identidad social, de guía para el comportamiento y de justificación del mismo. El reconocimiento de estas funciones permite comprender cómo se inicia y persiste la violencia en las relaciones de pareja, ya que las personas, al tratar de seguir ciertas representaciones hegemónicas, entran en contradicción con sus deseos subjetivos, más acordes con algunas representaciones polémicas, que expresan transformaciones relativamente recientes en las relaciones de género (p.136).

Tomando en cuenta, la importancia de comprender la organización y el establecimiento cultural como sociohistórico de las representaciones sociales, ya que esto permite conocer cómo los procesos sociales generan una interpretación de la realidad, además de presentar un conocimiento de los actores sociales que brindan sentido, tomando lo desconocido como un factor conocido, como afirma Moscovici (1981) la realidad de la vida cotidiana es una construcción compartida, donde se requieren de interacciones y de la comunicación, además de comprender esa construcción subjetiva del individuo. Siendo así, se requiere comprender para

esta problemática las creencias, los valores, los supuestos ideológicos que se adhieren a las características y roles de hombres, como de mujeres en un fenómeno de violencia conyugal.

Para la formación de una relación de pareja se identifica que desde un principio los individuos aprende y aprehenden las influencias sociales y culturales que se asignan en los roles de cada género, siendo un proceso sutil que inicia en el núcleo familiar, atraviesa la educación y los medios de comunicación como otras instituciones sociales que transmiten patrones de comportamiento, creencias sobre lo que hace o no el hombre como la mujer, además de sumar los aspectos biológicos y psicológicos (Ceberio y Diaz-Lovin, como se citó en Espínola, et al., 2017)

Por consiguiente, la violencia conyugal, se puede comprender como el maltrato generado en la intimidad de una relación de pareja, donde uno de los miembros ejerce o hace uso del poder para ocasionar un daño sobre el otro (Hirigoyen, como se citó en Collazo, 2008). En otras palabras de la autora, esta forma de violencia se relaciona con la conducta abusiva, entendida como una acción que provoque daño psicológico y/o físico sobre la otra persona, manifestando control y dominación (Hirigoyen y Corsi, como se citó en Collazo, 2008). Uno de los factores que señalan como parte del problema de la violencia hacia la mujer se puede manifestar en las desigualdades entre géneros y basada en las construcciones sociales y culturales acerca del papel del hombre y la mujer en una relación (Berumen, Ibid., 2008)

Según Almonacid, Daroch, Mena, Palma, Razeto y Zamora, E. (1996) algunos tipos de violencia conyugal, se pueden comprender como:

- Maltrato hacia la mujer: Es uno de los casos más frecuentes de violencia doméstica. La intensidad del daño varía desde el insulto hasta el homicidio.

- Abuso físico: Esta relacionado con una escala que puede empezar con un pellizco, continuar con empujones, bofetadas, puñetazos, patadas, torceduras, pudiendo llegar al homicidio.
- Abuso emocional: Comprende una serie de conductas verbales (insultos, amenazas, gritos, críticas, etc.). La mujer sufre un progresivo debilitamiento psicológico producto del clima emocional en el cual se encuentra. Puede presentar cuadros depresivos y llegar al suicidio.
- Abuso sexual: Se refiera a la imposición de actos de orden sexual, contra la voluntad de la mujer.
- Abuso financiero.

Por otro lado, cabe destacar la intencionalidad manifestada en la violencia doméstica, ya que esta no se presenta de manera accidental, sino por el contrario es manifestada de forma directa e intencionada por otra persona, con el intento de generar un daño a nivel físico y emocional como se vienen mocionando.

Con lo anterior es fundamental destacar que la violencia puede ser dirigida de todas las formas posibles y esta se puede generar y observar de manera explícita o implícita, teniendo en cuenta los tipos de la mismas. A su vez la violencia conyugal se evidencia independientemente de la orientación sexual y/o la edad, considerando que hay una vulneración de los derechos de la persona que es víctima, sin embargo, cabe destacar que la violencia por parte de la pareja puede llegar a ser tan justificada a tal punto de caer en la manipulación y en la naturalización de diferentes acciones negativas, es por esta razón que es importante traer a colación a Montero como se citó en Batiza (2016) que:

En una relación de pareja se puede presentar el “síndrome de la adaptación paradójica” el cual consiste en que la víctima acepta las excusas y arrepentimiento del maltratador, dando así paso a un “nuevo” comienzo en su relación haciendo con esto que exista un lazo más tenso con su agresor y probablemente sigan ocurriendo estos sucesos (p.146)

Lo anterior se puede ver envuelto en un círculo sin salida donde el maltratador después de ser violento utiliza la excusa y la justificación de sus actos y la persona maltratada perdona con la esperanza o la creencia de que todo se solucionará y cambiará para el bien de la relación, permitiendo que estas acciones violentas se vuelvan repetitivas al grado de acostumbrarse a la mismas, conviviendo de forma diaria con ellas y naturalizándolas.

Trayendo a colación el concepto sobre naturalización de la violencia, es indispensable definir este término, debido a que se menciona de manera recurrente en la investigación, como una forma o un factor que permite la permanencia de la violencia en los hogares, de esta manera, según López (2017) La naturalización de la violencia, se refiere al proceso de adaptación de acciones caracterizadas por la agresión y sus diversas formas de expresión; Esto permite que la violencia gane terreno en la cultura y que se propague en silencio, es decir, no solo nadie protesta, sino que acaba justificándolo. De lo anterior se hace énfasis en el contexto cultural y las relaciones interpersonales, siendo estas influyentes en la naturalización, a su vez se tiene en cuenta que esta es diferente según el ámbito y el lugar o cultura en el país que se encuentre.

Ahora bien, se debe de tener en cuenta que la presente investigación hace énfasis en las emociones y los sentimientos, por esta razón es fundamental traer a colación estos conceptos con sus debidos significados, donde según Carpena y Darder (como se citó en Ávila, Buitrago y Cárdenas 2016)

Las emociones están relacionadas con las respuestas hacia sí mismo, hacia los demás y hacia el contexto, es por ellos que afectan la vida personal, escolar y profesional, es decir, inciden de manera relevante en la satisfacción y bienestar profesional, así como en la eficacia social (p. 2).

Como se menciona, estas emociones hacen parte fundamental de la vida personal de cada individuo, lo que permite interpretar que son necesarias a lo largo de la mismas y que estas pueden generar aspectos negativos o positivos en el día a día, por esto la importancia de reconocerla y trabajar en ellas.

Tomando lo anterior, es necesario relacionarlo con los sentimientos, debido a que son dos términos que suelen confundirse por su similitud, es por esto que Rosas (2010) define los sentimientos, como disposiciones afectivas que indican la tendencia de un individuo a percibir el mundo desde un trasfondo emocional particular, a formar ideas consistentes con su percepción y a crear respectivos patrones de acción.

Otro de los conceptos importantes abordados a lo largo de este estudio, hace referencia a la idealización de la pareja, partiendo de esta como otro de los factores influyentes en la permanencia del ciclo de la violencia donde según Ángel, Cardona y Molina (2009) “Idealizar a la pareja consiste en atribuirle cualidades que lo hacen más bello o agradable de lo que realmente es y apartar de la conciencia lo considerado malo o negativo” (p.8).

Se debe de tener en cuenta que lo antecedente es un factor que permite la continuidad de la violencia conyugal, sin embargo se debe de tener en cuenta que existen otros factores influyentes para la permanencia de esta problemática en los hogares y en las parejas, para esto es necesario mencionar a Sepúlveda (como se citó en Batiza 2016) dentro de su tesis doctoral

analizó los factores que favorecían la continuidad del maltrato hacia la mujer, llegando hacia las siguientes conclusiones: si el agresor pertenece a la mayoría de los aspectos de la vida de la víctima, como también la falta de la red de apoyo por parte de vínculos fortalecidos se vuelve complejo el proceso de ruptura; por otro lado, al presentarse constantemente los malos tratos y su naturalización está en menor posibilidad separarse de ellos; de igual forma, si la víctima o el victimario en su núcleo familiar primario evidenció situaciones de violencia, esto formará parte de las acciones de la relación. La mujer que ha sido maltratada, cuando decide romper con el agresor, no manifiesta que este pueda convencerla de no cumplir su objetivo; finalmente el autor expone que la mujer que presente factores emocionales como la vergüenza, la culpa y la generación de vínculos inestables puede provocar que permanezca dentro de una relación violenta.

A partir de la información es importante mencionar que la violencia conyugal puede estar atravesada por diferentes factores que hacen parte de las dimensiones emocionales, cognitivas, familiares, como también sociales, permitiendo que en la construcción sociocultural de los victimarios y de la víctima, estos actos de violencia sean considerados una parte normal o natural de las relaciones.

## **Diseño Metodológico**

### **Tipo de investigación y Enfoque.**

La investigación se realizará con un enfoque fenomenológico, el cual según Guillen (2018) “Estudia de las experiencias de vida, respecto de un suceso, desde la perspectiva del sujeto descriptivo; este enfoque asume el análisis de los aspectos más complejos de la vida humana, de aquello que se encuentra más allá de lo cuantificable” (p. 202). El estudio es de tipo cualitativo teniendo en cuenta que, se busca conocer las representaciones que las mujeres de la comisaría del municipio de Guacarí poseen acerca de la relación de pareja, es por esto que se realizará una encuesta y entrevista semiestructurada donde se planean preguntas abiertas para el reconocimiento de pensamientos, ideas y creencias, obteniendo de esta manera los debidos resultados que permiten esclarecer y conocer a profundidad las concepciones de las mismas.

### **Categorías de Análisis**

Se presentan temáticas que pueden formar parte de las categorías de análisis o variables, ya que en el proceso de lectura de las entrevistas se identifican las categorías con las cuales se pretende realizar el análisis; estas temáticas son: Concepciones sobre relación de pareja, violencia conyugal y factores de riesgo que generan la violencia conyugal.

### **Población y Muestra**

Mujeres abordadas en Comisaría de Familia del Municipio de Guacarí Valle en periodo de septiembre-octubre 2021, de nivel socioeconómico 1 y 2 donde la muestra es de cuatro mujeres, de edades entre 27 y 61 años de edad.

## Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

- Encuesta donde se indaga algunos datos personales de las participantes como lo son edad, ocupación, nivel de escolaridad, situación sentimental, composición del núcleo familiar, estrato socioeconómico y tiempo de la relación o convivencia conyugal, para el primer reconocimiento de las mismas con el objetivo de continuar con la elaboración de una entrevista semiestructurada, cabe resaltar que dicha información aportada quedara bajo el anonimato.

- La entrevista semiestructurada realizada a las mujeres, posee 17 preguntas abiertas las cuales permitirán conocer los pensamientos de las participantes tales como, la identificación de emociones frente a su pareja, el significado de su pareja en su vida, la percepción del amor, el proyecto de vida, la dependencia económica, etc., lo que nos dará un amplio conocimiento con respecto a las representaciones de las mujeres frente a la relación de pareja, para lo anterior se tiene las siguientes preguntas:

- ¿Describe tu relación de pareja?
- ¿Para ti que es el amor?
- ¿Qué te motiva a establecer una relación de pareja?
- ¿Cuáles son tus expectativas en una relación de pareja?
- ¿Qué buscas en una pareja?
- ¿Qué es lo primero que vez en un hombre para poder formalizar una relación?
- ¿Para usted que es lo primordial en una relación de pareja?
- ¿Cuál sería el acto de amor más importante que su pareja puede hacer por usted?
- ¿Piensa que depender económicamente de la pareja sentimental es adecuado?

¿Por qué?

- ¿Qué estarías dispuesta hacer por mantener una relación con tu pareja?

- ¿Qué te detuvo para denunciar a tu pareja sentimental?
- ¿Qué perdona y que no le perdona a su pareja sentimental?
- ¿Crees que tu proyecto y tu calidad de vida dependen de tu pareja sentimental?

¿Por qué?

- ¿Para ti es importante repartir las obligaciones del hogar de forma equitativa o consideras correcto que tu debas hacerlo todo?
- ¿Para ti como sería una convivencia perfecta con tu pareja?
- ¿cuáles son los primeros sentimientos que vienen a su cabeza cuando piensa en su pareja?
- ¿reconoce las líneas y entidades de atención para las mujeres víctimas de violencia? De ser así, Menciónelas.

## Procedimiento y Materiales

*Tabla 1. Procedimiento*

N° procedimiento	Descripción	Materiales
1	Revisión documental: antecedentes y teorías y conceptos	Bases de datos Textos, libros, tesis, artículos.
2	Establecer contacto y aprobación por parte de la comisaria para el desarrollo de la actividad, a su vez, contacto con las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, de la comisaria de familia del municipio de Guacarí	Carta de aceptación, consentimiento informado a 4 mujeres y recurso humano.

3	Aplicación de Encuesta y entrevista semiestructurada	Protocolo de entrevista.
4	Categorización de la información de las entrevistas	Codificación, teoría fundamentada.
5	Análisis de la categorización de los datos	
6	Análisis de las representaciones a partir de los datos.	

### **Análisis de Datos**

La investigación se encuentra enmarcada en un método cualitativo holístico que pretende generar un proceso de interpretación a partir de la sistematización de la información, por lo tanto, se aplica la teoría fundamentada, la cual según Strauss y Corbin (como se citó en Cuñat, 2007) es una metodología que busca generar teoría según los datos, a través de la identificación de procesos sociales básicos y permite descubrir aquellos aspectos que son relevantes en un área de estudio. De esta manera, al indicar el trabajo de carácter fenomenológico se halla en el horizonte de comprender y generar conocimientos sobre dicho caso. La aportación más relevante de la Teoría Fundamentada hace referencia a su poder explicativo en relación a las diferentes conductas humanas dentro de un determinado campo de estudio. La emergencia de significados desde los datos, pero no de los datos en sí mismos, hace de esta teoría una metodología adecuada para el conocimiento de un determinado fenómeno social.

Ahora bien, el objetivo de la investigación es identificar las representaciones sociales por parte de las mujeres que han presentado violencia de pareja, por lo tanto, se busca conocer significados y comprensiones por parte de las participantes, de esta manera es importante

identificar lo que indica Charmaz (como se citó en Estrada, Giraldo y Arzuaga, 2020), sobre la teoría fundamentada desde la perspectiva constructivista social

Es una manera de comprender los mundos que estudiamos y como un método para desarrollar teorías; donde se reconoce la subjetividad y la participación del investigador en la construcción e interpretación de los datos que recoge; la generación de teoría es acá un proceso construido entre el investigador y los participantes, buscando “construir los significados y comprender el significado oculto en los propósitos de los participantes” (p.23)

Lo anterior indica que, el análisis tiene el sentido de reconocer la comprensión del participante como del investigador para lograr identificar los significados que brindan los mismos en el entendimiento de la situación problema.

De esta manera, la teoría fundamentada hace uso de una serie de procedimientos que, a través de la inducción, genera una teoría explicativa de un determinado fenómeno estudiado. En este sentido, los conceptos y las relaciones entre los datos son producidos y examinados continuamente hasta la finalización del estudio. Para lograrlo, se diseña y aplica el instrumento necesario para la investigación, posteriormente esta recolección de datos permite realizar las categorías conceptuales y explicarlas con lo investigado (Bonilla y López, 2016).

Es importante tener en cuenta que, no siempre es posible partir, exclusivamente, del fenómeno para generar explicaciones, como tampoco tomar énfasis en la sensibilidad del investigador, como menciona Jones (como se citó en Bonilla y López, 2016) “no se refiere solamente a la capacidad para conceptualizar y formular teoría apenas emerja de los datos... sino también a la capacidad de discernir teóricamente dentro de un área específica de investigación”

(p. 309), por lo tanto es necesario dar cuenta con una mínima revisión de la teoría como se plantea en la investigación presente.

### **Consideraciones Éticas**

El proyecto de investigación se suscribe a la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos humanos de 2005, asumiendo el compromiso de:

- Respetar la dignidad humana, derechos y libertades; potenciar los beneficios para los participantes de la investigación; respetar la autonomía de las personas que participen en la investigación; solicitar el consentimiento informado basado en la información veraz, explicando claramente los objetivos de la investigación, con libertad de ser revocado.

- Si fuere el caso, se solicitará el consentimiento informado al representante legal de instituciones que apliquen para la presente investigación. Además, se garantizará el respeto por la integridad personal; el derecho a la privacidad y el tratamiento confiable de los datos.

- Se respetará la igualdad fundamental a todos los seres humanos implicados, que serán tratados con justicia y equidad, sin ningún asomo de discriminación o estigmatización.

- Se respetará la diversidad cultural, el pluralismo y las formas diferentes de pensar, fomentando la solidaridad y cooperación.

- Los resultados de la investigación contribuirán a disminuir las situaciones de marginación y exclusión de las personas, sobre todo de las más vulnerables; igualmente los resultados de la investigación serán compartidos a la sociedad, promoviendo el acceso a los conocimientos que de ella se deriven.

- Se promoverá el profesionalismo, la honestidad, la integridad, la transparencia en las decisiones que se tomen en el desarrollo del proyecto, si hubiere conflictos de interés y para el aprovechamiento compartido del conocimiento.

## Resultados

Entre los relatos y las narrativas de los seres humanos constantemente se encuentran discursos que conducen a la construcción de la realidad; la cual se transforma con el paso de los años; de esta manera, es importante aclarar que esta no es inmóvil. Lo anterior conlleva a que la explicación de la realidad, solo otorga un reconocimiento del tiempo en el que observamos lo estudiado y lo representativo de este instante en la historia. La investigación de las representaciones sociales supone una visualización de la realidad social en términos de las habilidades que desarrollan los actores sociales, debido a que en estas se desarrolla una vida cotidiana, que es un marco intersubjetivo el cual expone sobre un mundo distribuido. Para lo anterior es necesario mencionar que según Banch (como se citó en Umaña, 2002) “con las representaciones sociales lo que se busca es entender en qué medida sus contenidos reflejan los substratos culturales de una sociedad, de un momento histórico y de una posición dentro de la estructura social” (p.16).

Por otro lado, para Jodelet (como se citó en Umaña, 2002) El campo de la representación designa el conocimiento del sentido común, cuyos contenidos ponen de manifiesto el funcionamiento de ciertos procesos generativos y funcionales de carácter social. Por tanto, es una forma de pensamiento social.

Además, para Ibáñez (como se citó en Umaña, 2002) la representaciones sociales tiene un carácter epistemológico en cuanto la considera como pensamientos constituidos y pensamientos constituyente: mediante los cuales el pensamiento constituido se transforma en productos que intervienen en la vida social, como las estructuras preformadas que son un factor constitutivo de la realidad social; y es constituyente porque las representaciones sociales reflejan no solo una realidad, sino también lo que está involucrado en su preparación.

Por medio del discurso de las mujeres víctimas de violencia conyugal se logra acceder al conocimiento en torno a la relación en pareja, y es a partir de estas, es que se inicia el trabajo de explorar los significados que logran atribuir a las relaciones amorosas y/o afectivas, como también sus ideas en torno a familia, ya que la realidad tal cual se interpreta tiene efectos en los sujetos.

A continuación, se detallará la construcción de sentido a partir del discurso de las mujeres víctimas de violencia conyugal de la Comisaría de Familia de Guacarí, teniendo en cuenta las categorías Axiales y selectivas desarrolladas en la sistematización de los datos, con el propósito de revisar los contenidos que sustentan la representación de las relaciones de pareja. Las categorías axiales y selectivas a analizar son:

### Figura 2

Ilustración 2 Codificaciones axiales y selectivas



Figura 2. En esta grafica se logra observar las codificaciones selectivas las cuales están de color de amarillo y las codificaciones axiales, identificadas de color verde, azul, morado y rosado. *Autoría propia (2021).*

## **Idea de amor**

Estas mujeres expresan diferentes perspectivas de lo que para ellas representa el amor, afirmando que:

*E1. “Para mí el amor es el respeto entre la pareja, el respeto es la base fundamental para que exista un verdadero amor, no es que yo te diga te amo, te quiero y después te meta una cachetada, por eso digo que el respeto en una pareja es lo más importante”.*

*E3. “Para mí el amor es el respeto, el dar y recibir, es algo grande, que la persona que uno quiere lo valore, que este con uno en los momentos más difíciles, el amor se soporta, el amor es así”.*

Como vemos para las participantes una y tres, la base fundamental del amor gira en torno al respeto, lo que estas mujeres afirman es mencionado por Vásquez, Herrera, y Medina (2016)

El respeto presenta las cosas positivas que salen de la relación y la manera en que dicha relación puede prosperar, se encuentran características como la necesidad de fidelidad, amor, dialogo y seguridad para que la relación se mantenga fuerte, así mismo expresa la necesidad de responsabilidad por parte de las dos personas para mejorar la relación conyugal (p.13)

Lo anterior lleva a la reflexión acerca de la importancia que las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar poseen sobre el respeto, debido a que la carencia del mismo, hace que se convierta en un factor primario cuando estas mencionan su significado del amor, de la misma manera, este es fundamental en ellas para establecer relaciones sentimentales que prosperen y permanezcan.

En el mismo orden de idea, se percibe un alto grado de incongruencia por parte de estas participantes, debido a que pese a tomar el respeto como un valor necesario en el amor y la

relación de pareja, estas evidencian una carencia del mismo por parte de sus cónyuges, donde prevalece las agresiones verbales, físicas y emocionales.

Por otro lado, se muestra que las participantes dos y cuatro concuerdan en su definición de amor, donde sobresale la percepción del amor como un todo que hace parte de la vida y que se debe dar todo a pesar de lo que suceda. Lo anterior se demuestra cuando las participantes mencionan que:

*E2. Pará mí el amor es mucho, para mí el amor es vida, para mi significa mucho el amor, yo a él lo quiero, lo quiero harto, pero él a mi no.*

*E4. Para mí el amor es algo que nace, que trae alegría, comprensión, es algo como cuando se está enamorado es capaz de darlo todo por esa persona a quien tus sentimientos le pertenecen.*

Si se hace un análisis de lo anterior, es necesario destacar que este tipo de pensamiento frente al amor se relaciona con las enseñanzas y las percepciones con respecto a la religión y a la iglesia, donde según la Biblia (1 Corintios 13-Vs7, s. f.) menciona que el amor es duradero, todo lo soporta, todo lo cree, todo lo espera, todo lo apoya. El amor nunca se detiene.

Por otro lado, trayendo a colación otro de los autores que ahondan en esta definición de amor, es necesario mencionar a Deza (2012)

La víctima percibe las relaciones como amor romántico. El amor romántico que se ha inculcado en la educación de las niñas, las adolescentes y las mujeres en general. Desde las telenovelas pasando por los millones de novelitas “rosas” siempre encontramos la misma estructura: conquista, amor deslumbrante, apasionada entrega interrumpida por terribles desencuentros, malentendidos, obstáculos de todo tipo, impedimentos gravísimos y, después de grandes

sacrificios y transformaciones, llega el final, donde todo se aclara y se encamina a una gloriosa felicidad. (p. 47-48)

Teniendo en cuenta lo anterior, es indispensable hacer referencia a las representaciones sociales que estas mujeres tienen sobre el término “amor” donde las creencias poseen un papel importante para la construcción de diferentes pensamientos de las mismas. Si llevamos lo anterior al contexto colombiano, país que se caracteriza por su catolicismo y su educación religiosa, se llega a la conclusión que este tipo de cultura y creencias puede ser una de las razones por la cual se evidencia cogniciones con diferentes características tradicionales, que guían a las mujeres hacia el deber de entregar y soportar todo en sus relaciones con el fin de que la relación sea duradera y fluya de la mejor manera, este motivo hace que las mujeres busquen maneras para seguir sosteniendo un vínculo sentimental y se sometan a vivir con cónyuges maltratadores, que les proporciona una vida difícil y degradable.

### **Sentires**

Estas mujeres refieren diversos pensamientos e ideas sobre los sentimientos que les produce o produjo estar involucradas en relaciones violentas y el porqué de su silencio.

En esta categoría de sentires es indispensable hacer un recuento de los sentimientos más evidenciados a lo largo de las entrevistas, donde prevalece el miedo, el cual se encontró 13 veces en total de las cuatro participantes, sin embargo, existen otros sentires tales como la soledad, desmotivación, cansancio, sacrificio, celos, dolor, culpabilidad, tristeza, rencor, rabia, intranquilidad, estrés, fragilidad y carencia de paz.

Lo anterior se apoya en las diferentes frases dichas por las participantes a lo largo de las entrevistas, donde mencionan que:

**E.2** *“A todo...le tengo miedo a todo... a todo, a la reacción de él”*

**E.3** *“Miedo, miedo a que de pronto saliera y me cascara o me matara o algo así”.*

**E.4** *“Siento dolor, tristeza de ver como él quiere someterme, quiere mandar en mi vida, como obligarme a mí a hacer lo que él quiere, también me da rabia porque para mí todos los seres humanos somos libres, Dios nos dio la libertad y yo no tengo porque vivir sometida a otra persona”.*

De acuerdo al sentir de las mujeres frente al conflicto en su relación de pareja es indispensable mencionar que según Rojas (2012)

El miedo es una respuesta reflexiva a una acción y un comportamiento social que hace al ser humano perder la identidad y debilita sus sentimientos hasta llevarlo al estado de incapacidad en la búsqueda de resultados. Aquello es reflejado en el sufrimiento, en el sentimiento de culpa, en la imposibilidad de la concientización, incapacidad en la ejecución y evadir responsabilidades hasta llevar a la persona a somatizar en una enfermedad (p.17)

Considerando lo anterior es necesario mencionar que uno de los posibles factores que generan la permanencia de la mujer en el ciclo de violencia, está asociado con el miedo, lo que posibilita que se siga permitiendo actos de violencia dentro de la relación, a su vez, fueron amenazadas y violentadas emocionalmente lo que hacía que se generara en ellas daños emocionales, así como una dependencia hacia su cónyuge, teniendo en cuenta que ese mismo temor a su pareja sentimental las privaba de la libertad y del vivir una vida plena.

Por otro lado, es indispensable hacer mención que estos sentimientos son generados en estas mujeres, debido a las experiencias y el tiempo dentro de la relación conflictiva, donde se tienen consecuencias a nivel personal, con baja autoestima, inseguridad y una desvinculación en su proyecto de vida; asimismo, a nivel emocional, puesto que se encontraron mujeres con una

percepción negativa de las emociones hacia su relación y sobre sí mismas; a nivel social, refiriendo la carencia o pérdida de redes de apoyo por parte de su círculo social y núcleo familiar, como expresa:

**E3.** *“Yo tenía apoyo por parte de mi familia, pero yo era una persona muy terca y yo me encapriche con él y yo pues gracias a Dios siempre he tenido el apoyo de mi familia, pero resulta que ellos me ayudaban y cuando se me quitaba la rabia, y como él este... yo volvía. Yo me fui varias veces de mi casa... y ya a lo último cuando yo tuve la segunda niña, ya nadie de mi familia me ayudó y eso fue como que lo que más me abrió los ojos, cuando yo vi que mi familia ya no...”*

Lo antecedente da claridad de la importancia de las redes de apoyo en la problemática presentada, ya que la ausencia de las misma puede generar un estancamiento, según Trujillo, Mañas y González-Cabrera (como se citó en Estrada, Herrero y Rodríguez, 2012), se coincide en que los vínculos sociales son un elemento indispensable para superar problemas, no solo de salud, sino también para superar situaciones de violencia.

De esta manera, es necesario mencionar que, de las cuatro participantes, solo la número tres tuvo apoyo frente a la problemática presentada, sin embargo, fue un apoyo que se perdió a lo largo de las mismas, debido a que su familia no evidenció un cambio con respecto a las decisiones tomadas por ella, por otro lado, las participantes uno, dos y cuatro, no contaron con el apoyo de nadie, lo que indica que han tenido que vivenciar diferentes tipos de daños hacia su persona, sin el apoyo, la escucha o el acompañamiento de alguna persona cercana; generando de esta manera, una percepción del problema donde no encuentran salida, ni a donde ir o con quien contar. Los antecedentes aumentan las posibilidades de permanecer en un ciclo de violencia y se evidencia con lo siguiente:

*E2. “Todo eso me lo dejo, yo solita chupo todo eso (...) Yo corría sola al hospital a la hora que fuera, nadie me decía: mamá venga la acompaña”*

### **Violencia**

Estas mujeres transmiten diferentes ideas de la forma en la que vivenciaron la violencia conyugal, destacando diversos tipos, tales como la violencia emocional, psicológica, económica y verbal, en el cual es necesario mencionar la prevalencia de la violencia emocional que se identifica 20 veces en los relatos de las cuatro participantes frente a las entrevistas.

Lo anterior se rectifica en las siguientes frases expuestas por las mujeres entrevistadas.

*E.2 “Si porque cuando me fui con él, él no me dejaba trabajar porque él es muy jodido, que no, que él necesitaba la mujer en la casa y no en la calle”*

*E2. “Él me tumbó los dientes, yo no tengo dentadura, yo todo eso me lo dejo, yo solita chupo todo eso”.*

*E3. “Él me amenazaba, que si yo lo demandaba... él me decía: “pues demándeme, demándeme que algún día yo voy a salir y la voy a buscar y la voy a matar””.*

*E3. “Nuestra relación era bien de lunes a jueves, porque de viernes a domingo eso era fatal, porque pues era los días donde él tomaba, salía, consumía, entonces como que esa era mi pesadilla, llegaba el fin de semana y esa era la pesadilla total, porque yo sabía que al otro día... si él tomaba un viernes, yo sabía que a la mañana era fatal para mí, no podía ni asomarme a la puerta”*

Por consiguiente, la violencia conyugal, se puede comprender como el maltrato generado en la intimidad de una relación de pareja, donde uno de los miembros ejerce o hace uso del poder para ocasionar un daño sobre el otro (Hirigoyen, como se citó en Collazo, 2008). En otras palabras de la autora, esta forma de violencia se relaciona con la conducta abusiva, entendida

como una acción que provoque daño psicológico y/o físico sobre la otra persona, manifestando control y dominación (Hirigoyen y Corsi, como se citó en Collazo, 2008).

Tomando en consideración lo expuesto se logra percibir que la violencia ha causado afectación emocional en las mujeres debido a sus relatos y manera en la que expresan fueron víctimas, de lo cual hacen mención que fue muy doloroso y traumático que su pareja sentimental, por ende, la persona a la que amaban y entregaron todo, era la misma que les proporcionaba golpes, insultos y demás actos de violencia, lo cual crea en ellas baja autoestima, desmotivación, temor y pérdida de amor propio.

La violencia en la relaciones se ha tornado un tema importante a lo largo del tiempo, debido a que esta se evidencia desde hace mucho años y se sigue presentado sin importar el paso de tiempo y la evolución del ser humano, esto se puede aludir al hecho de que existe una naturalización de comportamientos, los cuales no se toman como violencia o no se identifican como la misma, esto hace que se permitan comportamientos negativos en las relaciones, justificando que “está bien” o “es normal” cuando realmente no es de esta manera, para argumentar lo anterior, mencionamos unas de los relatos hechos por las participantes:

**E.4** *“Hubo discusiones yo no lo tomaba como una agresión porque no eran graves entonces lo tomaba como algo normal”*

**E.3** *“Pues no tanto, pero si estrujones... bueno, ¿eso es daño físico, ¿no? él me halaba el cabello, me golpeaba las piernas, me daba puños”.*

Profundizando en lo dicho anteriormente, es fundamental traer a colación a Sepúlveda (como se citó en Batiza 2016) dentro de su tesis doctoral analizó los factores que favorecían la continuidad del maltrato hacia la mujer, llegando hacia la siguiente conclusión: al presentarse constantemente los malos tratos y su naturalización está en menor posibilidad separarse de ellos.

El no saber identificar el tipo de maltrato, el ciclo de la violencia y los indicios de una persona violenta hace que sea otro de los factores de la permanencia de las mujeres en relaciones conflictivas que le generan daños a las mismas.

### **Autopercepción**

Esta categoría, donde se comprende la autopercepción que poseen las mujeres sobre ellas mismas, se encuentra una prevalencia hacia el empoderamiento personal, una visión positiva de sí mismas, de sus capacidades y objetivos frente a su futuro y a sus vidas, afirmando que:

*E3. “He sido una mujer muy trabajadora, no es bueno depender económicamente porque eso para mí personalmente, me hace ser una mujer inútil, porque nosotras las mujeres somos muy fuertes y somos capaces”.*

*E4. “yo tengo mi proyecto de vida y en mi proyecto de vida entran mis hijos y entra una pareja que consiga más adelante, pero no depende de una pareja, porque yo pienso que en este lugar yo tengo que luchar es por mis hijos y que lo que yo haga es por ellos, independientemente de que este una persona a mi lado o no”*

*E1. “yo me siento capaz en cualquier momento de quedarme sola con mis hijos y de sacarlos adelante”.*

Es necesario destacar que las tres participantes anteriormente mencionadas, poseen una edad, de entre los 27 y 41 años, a su vez, son mujeres que actualmente no conviven con sus agresores y no vivencian maltrato, por ese motivo, se evidencia este tipo de pensamiento que llevan al empoderamiento de las mujeres, donde es claro una independencia emocional por parte de estas hacia sus cónyuges, lo antecedente es mencionado por Maton (como se citó en Labrador, 2016) define el empoderamiento como un proceso grupal, de participación y desarrollo a través del cual los individuos o grupos marginados u oprimidos obtienen más control sobre sus vidas y

su entorno, adquieren recursos valiosos y derechos básicos, alcanzan metas importantes en sus vidas y reducen la exclusión social.

Estas participantes, logran superar la situación de violencia conyugal e inician una reestructuración de su proyecto de vida, donde se encuentran capaces de salir adelante sin la necesidad de contar con el acompañamiento de un hombre, para poder lograr lo anterior, se debe de tener en cuenta las habilidades sociales y de resiliencia de estas mujeres, donde Anderson y Saunders (como se citó en Labrador, 2016) mencionan que “La ruptura de la relación violenta con el agresor es considerada en la actualidad como un proceso que incluye decisiones y acciones que tienen lugar durante meses o, incluso, años” (p.14). Lo anterior da una idea del proceso que debe de pasar una mujer para llegar a la superación de la situación y el empoderamiento personal que lleva a tener una percepción positiva de sí mismas.

Sin embargo, en el caso de la participante número dos, no es de esta manera, y aquí es donde prevalece la importancia de la edad y la convivencia actual con el agresor en este tipo de problema, ya que esta participante de 61 años, quien aún vive con su agresor menciona:

**E2.** *“Yo ya no puedo hacer nada, a mí ya no me dan trabajo, a mí ya nada”. “A la edad mía, yo ya no sirvo para trabajar”*

A su vez, la participante número tres, relata cómo fue la situación y su autopercepción en el momento en que vivenció la violencia conyugal

**E3.** *“Yo me considero una persona muy alegre pero ya después de que viví con él me opaqué muchísimo”. “Estuve a dispuesta a perder mi amor propio por estar con él, porque pues, estaba sosegada a creer que lo que él me brindaba era amor. Yo lo amaba y por esa razón también soporté mucho”.*

El estar en una relación donde hay violencia conyugal hace que las mujeres víctimas de la misma, se auto perciban de forma negativa, donde pierden la observación de sus capacidades y habilidades, haciendo que haya un estancamiento y una despersonalización en el que se pierden a sí mismas y hay carencia de amor propio.

Molina y Moreno (2015) mencionan que “las mujeres tienen una percepción negativa de sí mismas, aprendida desde sus familias de origen, pues minimizan muchas de sus capacidades y evalúan sus habilidades como inferiores a las de los hombres” (p.997)

### **Familia**

La categoría familiar es un ámbito de la vida de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar que forma un papel importante en la problemática, debido a que se evidencia una permanencia del ciclo de la violencia a causa de los hijos y al querer mantener la unión familiar por el bienestar de los niños. Las participantes mencionan lo siguiente:

*E1. “Después del problema con él lo que me motivo a volver a entablar la relación fue el amor por los hijos porque para mí él es muy buen papá, los apoya y está pendiente de ellos”. “La verdad la base fundamental de nosotros son nuestros dos hijos”. “para mí lo más importante son mis hijos”.*

*E2. yo esperaba que él cambiara y los hijos también lo detienen a uno, pues la gente decía “es mejor que los hijos crezcan al lado de su padre” y mi mamá también me lo decía”.*

Según Labrador (2016) “La situación se agrava con la existencia de hijos/as en común, la falta de cualificación profesional y la falta de apoyo social”. La necesidad de crear una familia funciona, donde haya unión y la composición de la mismas este completa, es decir la familia tradicional (papá, mamá e hijos) hace que estas mujeres decidan dar otra oportunidad a sus agresores, por el bien de sus hijos. A su vez se evidencia que la carencia de un padre o de una

buena familia en estas mujeres, aumenta la necesidad de crear la “familia perfecta” debido a que desean dar a sus hijos, todo lo que ellas nunca tuvieron, lo anterior se muestra en

*E1. “Lo admiro mucho como papá, porque yo no tuve papá, pues todos anhelamos tener un papá y él es un muy buen papá en todos los sentidos, económico, emocional, acompañamiento es muy bueno en todos los sentidos”.*

Por otro lado, se evidencia que la infancia de estas mujeres también posee parte fundamental en esta problemática, teniendo en cuenta que la forma de crianza y la dinámica familiar en la que crecieron, muestran indicadores relevantes, donde se permiten diversos tipos de violencia porque la han naturalizado y vivenciado desde la infancia de ellas, lo anterior lo relata la participante número dos cuando menciona

*E2. “Ay! Mi papá y mi mamá vivían como animales, mi papá llegaba borracho también a acabar con mamá, y nosotros a correr, otros a meternos en el medio para que no le pegara a mi mamá”.*

Por lo antecedente Labrador (2016 dice que uno de los factores que dificultan la disidencia de una relación de maltrato, es “La normalización del uso de la violencia dentro de la familia que puede ser transmitida directamente —siendo víctima o testigo de violencia en la familia— o indirectamente —a través del aprendizaje dentro del proceso de socialización—”.

Es fundamental destacar que los anteriores no es el único factor de la infancia que influye en la permanencia de las mujeres en esta problemática, sino que, también existe la carencia de amor, la ausencia de madre y/o padre, que motivan a las participantes a llenar un vacío emocional con hombres sin importar que estos sean violentos y maltratadores, para ahondar lo dicho es necesario tomar el relato de la participante número 3.

*E3. “Entonces yo buscaba en él un apoyo pues porque aparte de que yo no tenía mucho, porque mi mamá falleció, no tenía como el apoyo ni el amor de mi papá ni la atención de él y yo me refugie en él llenando ese vacío que mi papá dejó”.*

Sin embargo, además es inevitable traer a colación, que existen otros casos donde la víctima crece en un hogar funcional y bonito, el cual fue generador de respeto, lo que aumenta un deseo por brindar esa infancia y familia feliz a sus hijos, quienes debido al amor que esta tiene hacia ellos, hace que siga aguantando con la esperanza de que las cosas van a cambiar y van a mejor en algún momento, fomentando de esta forma, una repetición del ciclo de la violencia, la cual se convierte en un círculo sin final, para argumentar lo dicho, una participante relata lo siguiente:

*E4. “Me hubiera gustado que él a mis hijos los hubiera tratado con cariño, que les hablara bonito, que los invitara al parque, les preguntara como les fue en el colegio, si están haciendo las tareas, algo así cariñoso, así como lo criaron a uno en su casa, por lo menos yo me crié en un hogar humilde pero había mucho cariño y afecto, en mis padres no hubo violencia y además de eso éramos bastantes hermanos y como éramos humildes nos daban lo necesario, hambre nunca aguantábamos porque gracias a Dios nosotros nos criamos en el campo y la comida siempre sobró, en la parte del vestido si era un poco difícil pero cuando nos regalaban algo nos poníamos muy felices, mi papá me enseñó a leer, entonces eso era algo muy bonito para mí, teníamos muy buena relación, mi madre es madre comunitaria y siempre le ha dado afecto hacia los hijos de los demás”.*

### **Relación**

Se encontró una diversidad de en estas participantes con respecto a su relación, donde las participantes tres y cuatro, ya no poseen un vínculo afectivo con su agresor, lo que ha hecho que haya una independencia emocional de ellos y, a su vez, se identifique un cambio positivo en sus

vidas, sin embargos, estos agresores insisten en quedarse, convirtiéndose en un problema y generando un conflicto que las ha llevado denunciarlos, aunque lleven separados un largo tiempo.

La participante número tres relata:

**E3.** *“Lo conocí consumiendo marihuana, nos conocimos en un barrio, un parche de amigos me lo presentaron yo tenía 13 años y él 17 años y desde ese momento me gusto, él fue como ese primer amor que uno dice ese es el amor de mi vida de una me fije en él y con él fue todo, mi primero en todos los sentidos, duramos 7 años de convivencia, él siempre se caracterizó por ser una persona muy reservada y distante, pues así como un acto de amor muy poco, así como muy de casualidad, el me maltrataba física, emocional y psicológicamente”.*

Por otro lado, la participante número 4 menciona:

**E4.** *“Con mi expareja duré dos años de novios y quince años de convivir, yo creo que hace como hasta 4 años fue una pareja normal, pero desde los 4 años para acá empezaron a verse los problemas, ya la convivencia fue compleja, en el momento que vivimos bien, hubo discusiones yo no lo tomaba como una agresión porque no eran graves entonces lo tomaba como algo normal”.*

Haciendo un reconocimiento de las mujeres que actualmente viven con su agresor, es necesarios mencionar a las participantes uno y dos, las cuales relatan lo siguiente:

**E1.** *“Hemos tenido buena relación, a principio de este año tuvimos un inconveniente donde el me maltrato, verbal y físicamente, donde yo le puse una demanda, el caso está en Comisaria de Familia, al principio de esa dificultad yo no quería saber nada de él y nos separamos por unos meses, sin embargo, decidimos poner una tregua por los niños más que*

*todo pensando en mi hijo mayor que se encuentra con dificultades de salud, desde ese momento él no ha vuelto a ser agresivo conmigo”.*

En este caso, a pesar de que la víctima sigue viviendo con su agresor, esta difiere de la siguiente, debido a que a diferencia de la participante número dos, la primera participante no ha vuelto a presenciar agresiones físicas por parte de su pareja, lo que conlleva a identificar diferencia con respecto a la situación actual, autopercepción y sentimiento actuales, entre ambos casos

*E2. “¿Qué puedo decir yo? Pues toda la vida yo he pasado mala vida con él, toda la vida, maltratos, humillaciones, si como todo malo, pero en este año desde enero hasta ahora mi vida se me complicó más, porque ya él comenzó a decirme que le desocupe, que la hija necesita la casa”. “y si... ha sido muy horrible la vida con él ahora estos últimos meses durante este año”.*

Esta categoría nos brinda un acercamiento a la vivencia actual que están presentando estas cuatro participantes, lo anterior se establece con el objetivo de identificar las diferencias que existen entre las mismas debido a los factores mencionados anteriormente, donde se ahonda en las situaciones de cada una desde la perspectiva que ellas las están viviendo, a su vez se evidencian las similitudes entre ellas, logrando así una profundización de los factores más comunes que influyen en que las mujeres permanezcan en relaciones violentas.

### **Denuncia**

En esta categoría se muestra el motivo por el cual las mujeres se deciden a denunciar y las razones por las cuales no lo habían hecho antes, logrando así, ampliar en las dificultades personales que poseen estas mujeres a lo largo de esta problemática, donde el miedo puede paralizar, impidiéndoles tomar decisiones para mejorar su calidad de vida, sin embargo, se

demuestra como cada una de estas participantes logra tomar la decisión de denunciar debido a diferentes situaciones presentes en cada una.

Es verdad que en esta categoría es necesario volver a traer a colación el miedo, ya que es el factor primordial que impide que las mujeres demanden y se mantengan en silencio, manifestándose en los siguientes relatos:

E2. *“A todo le tengo miedo a todo a la reacción de él, porque él ahí donde está, esta inocente de que yo estoy haciendo esto, él está inocente, él no sabe todavía y tengo miedo cuando esa bomba estalle”*

E3. *“Como miedo, miedo a que de pronto saliera y me cascara o me matara o algo así”*  
*“Él me amenazaba, que si yo lo demandaba él me decía: “pues demándeme, demándeme que algún día yo voy a salir y la voy a buscar y la voy a matar”.*

Según la teoría “indefensión aprendida” de Seligman (como se citó en Deza 2012) “Los sentimientos de indefensión en mujeres maltratadas podrían debilitar la capacidad de solucionar problemas y la motivación para afrontarlos, favoreciendo de esta forma la permanencia en la mujer en la relación violenta” (p. 52-53). Lo anterior se puede relacionar con las situaciones manifestadas por las mujeres, dando cuenta del miedo e incapacidad de afrontar y denunciar a quien comete las agresiones contra ellas.

Por otro lado, se encuentra que otro de los factores que detienen a las mujeres a denunciar se encuentra en la esperanza al cambio donde la participante 4 menciona:

E4. *“Me detuvo la esperanza de que él un día podía cambiar, porque él me decía discúlpeme yo voy a cambiar, fue en un momento de rabia y verdad cambiaba por tres días y volvía otra vez a ser igual entonces yo esperaba que él cambiara y los hijos también lo detienen*

*a uno, pues la gente decía es mejor que los hijos crezcan al lado de su padre y mi mamá también me lo decía hasta que vio que no era bueno que viviéramos juntos y me apoya”.*

De acuerdo a los comentarios anteriores es importante mencionar a Cala (como se citó en Labrador, 2016) quien menciona las estrategias que utilizan las mujeres según el momento de la relación donde se encuentran. Una de las estrategias que menciona el autor es la estrategia de adherencia donde menciona que consiste en generar acciones encaminadas a mejorar la relación o en otras palabras la mujer intenta “minimizar y negar, justificar y/o comprender su conducta, ocultarlo, ayudarlo o intentar cambiarlo” (p.16).

Cuando analizamos las razones por las cuales las mujeres se deciden a denunciar, encontramos una situación y/o conflicto particular vivenciado actualmente que hace que estas mujeres no soporten más y se decidan a denunciar, con lo anterior es necesario destacar que a pesar de soportar tanto maltrato por parte de sus cónyuges, llega un momento en el que se ha sobrepasado todos los límites en todos los ámbitos posibles y deciden hacer uso de la ley e instituciones que pueden ayudarlas, porque encuentran que lo que les está pasando se les sale de las manos. Frente a lo anterior se encontró lo siguiente:

**E1.** *“Yo estaba muy decidida, sin dudarle en ningún momento, porque yo sabía que en x o y momento él iba a volver y por alguna razón yo lo iba a disculpar, pero eso fue mi boleto, porque si yo tomo la agresión como que él me agredió y listo dejémoslo así, no. por eso yo lo denuncie a él, porque yo sabía que con eso no lo volvería hacer”*

**E2.** *“Comencé a hacer todo esto cuando por tercera vez me iba a cambiar la chapa de la puerta, ahí yo dije ¡ya no más!, yo le dije a él doctora: “no me moleste viejo, déjeme quietica, usted sabe que esto aquí es mío también”*

**E4.** *“Me motivo a denunciar pensar que mi vida corre peligro”*

Tomando lo expresado, se retoma el autor Cala (Como se citó en Labrador, 2016) quien propone otros dos tipos de estrategias relacionadas con la situación que viven cada una de estas mujeres; la primera es la estrategia de desprendimiento, esta consiste en generar acciones encaminadas al cambio personal y enfrentarse al agresor reflexionando y cuestionando lo que sucede, solicitando así una ayuda. Por otro lado, se encuentra la estrategia de empoderamiento la cual refiere a vivir y ser para ellas, controlando sus decisiones y bienestar, reconstruyendo su autoestima como reflexionando sobre lo que desea cambiar.

Teniendo en cuenta la categoría de denuncias, se evidencia que la violencia deja daños emocionales significativos debido al temor que no permite proceder a denunciar a su agresor, sin embargo, después de haber gestionado la denuncia logran sentir tranquilidad, debido a que los entes judiciales conocen sus casos y si dicha situación se repite podrán comunicarse y recibir la orientación y ayuda pertinente.

### **Idea de pareja**

La idea de pareja que poseen las participantes varía según diversos factores vivenciados por las mismas e influencias externas. En esta categoría se destacan los diferentes pensamientos con respecto al significado que poseen estas participantes con respecto a una pareja y la cual se ha formado y percibido debido a sus experiencias, a los sentidos construidos en sus núcleos primarios y a las creencias sociales, configurando así ideales de amor y pareja, para esto se trae a colación los siguientes comentarios.

**E1.** *“yo pienso que en una relación de pareja debe haber amor, respeto saber entender la otra persona porque hay días que ni uno mismo se comprende pero que esa persona este con*

*uno, en decir: “yo te entiendo, yo te apoyo yo no te señalo”, mejor dicho, en tener uno en quien apoyarse”*

**E2.** *“Busco en una relación de pareja que me comprenda, que vivamos bueno, es que yo no pretendo nada más sino eso, amor, comprensión, que me valorara por lo que yo soy como mujer, que valorara lo que yo hago y hacia ahí en el hogar, todo eso, eso era lo que yo esperaba.*

**E3.** *“Pues lo que toda mujer deseamos tener una familia, tener un hogar digno, tener una persona a la cual uno busque un apoyo tanto sentimental, emocional, económico, que buscaba yo en él, pues aparte que yo era una niña, no sabía nada literal”.*

**E4.** *“En la parte emocional, comprensión y compañía, en la parte económica apoyo, y sobre todo que se vea familia en todo el sentido de la palabra, no como aparentar en que yo tengo mi esposo, mis dos hijos, tenemos un hogar pero que dentro del hogar no se conviva como familia, yo busco que sea una familia compuesta pero que haya paz, armonía dentro de ese hogar, que se sienta afecto y tranquilidad.”*

Si se hace un análisis de los significados de pareja que poseen estas mujeres, es importante destacar que las participantes coinciden en el respeto, el apoyo, el entendimiento y la comprensión por parte de la pareja hacia ellas, lo que da una muestra de la importancia que estas le brindan a diferentes valores de los cuales carecen en su actual o pasada relación, como una necesidad a la hora de la conformación de una pareja y en el momento de la búsqueda de la misma, lo que a su vez da muestra de que a partir de la sociedad, la cultura, las creencias y los diferentes grupos a los que han pertenecidos tales como el colegio, universidad o trabajo, les ha

presentado este tipo de amor, ya que, como se señala anteriormente, este no ha sido el ejemplo dado por su familia raíz.

De acuerdo a lo mencionado Hurtarte y Díaz (como se citó en Pinna, 2014) quienes hablan de que la satisfacción en la pareja se ha considerado un derivado del grado de cercanía y amor en la relación, centrados en aspectos emocionales, económicos, la interacción con la pareja y qué tan funcional resulta la relación en la cotidianidad. La promoción de la confianza, la intimidad, la unión, respeto y tolerancia son importantes en este tipo de relaciones. Lo anterior evidencia que, según las diferentes personas, consideran que estos valores y estas características lograra una relación duradera y funcional.

A su vez es necesario destacar el pensamiento de las participantes número 3 y 4, las cuales manifiestan la necesidad de la conformación de una familia, a su vez la afirmación de

**E3.** *“Pues lo que toda mujer deseamos tener una familia, tener un hogar digno, tener una persona”*

Lo que brinda un acercamiento acerca de las creencias sociales desarrolladas a lo largo de las etapas de la vida de las mujeres, donde una de las más evidenciadas en el contexto colombiano, corresponde a la importancia de que las mujeres tengan hijos y conformen una familia, esto como una forma de auto realización que debe de ser presentada en todas las mujeres, de esta forma se tiene que, para cumplir con el desarrollo normal de unas mujeres, se debe obedecer con estas expectativas socialmente impuestas.

Lo expuesto es mencionado por Beauvoir (como se citó en Barrantes y Cubero, 2014) cuando nos habla de los inicios de estos pensamientos en la edad media, donde se cree la

capacidad de las mujeres para procrear hijos y con esta garantizar los descendientes de la familia, esto parece estar hecho para que las mujeres sean valoradas, es decir, la maternidad se convirtió en lo que da importancia a las mujeres, tanto que la infertilidad se consideraba un punto de desgracia y la razón por la que un hombre podía divorciarse.

Para concluir con la categoría, se percibe que las participantes han deseado establecer relaciones funcionales, sin embargo, no lograron vivir una relación como lo hubieran imaginado o deseado, debido a que en sus relaciones no contaron con el “amor”, cariño o comprensión que fueron los términos más utilizados; lo cual hace pensar que estas mujeres presentan una carencia de los mismos, además de que esta categoría permitió analizar que si las mujeres continuaban en sus relaciones conflictivas con sus cónyuges era debido a que en medio de sus pensamientos estaban un posible cambio y una necesidad emocional que no les permitía tomar la decisión de separarse de alguien que no les brindaba lo que ellas necesitaban o merecían olvidando a si su valor personal.

### **Equidad e Igualdad**

En esta categoría se hace énfasis en la importancia que poseen las mujeres sobre la equidad y la igualdad en sus hogares, de esta manera se encuentran que 3 de las participantes concuerdan con sus definiciones mencionado que:

E1. *“Aquí en mi casa todos nos repartimos los oficios de la casa, desde el más pequeño hasta el más grande, porque aquí no hay sirvienta para nadie, cuando mi pareja llega en las tardes de trabajar con su cansancio, él sabe que cuando llega yo estoy igual de cansada, el arregla la cocina, se levanta por la mañana y pone hacer el café, en ocasiones me dice no me levante, descanse un rato yo compro el almuerzo por allá”.*

*E3. “Yo creo que debe de ser 50/50, aunque cuando estaba con él me ayudaba muy poco, muy poco la verdad, a veces pues hacia... el almuerzo o arreglaba casa, pero pues, cuando yo llegaba de trabajar si encontraba la casa limpia y todo, pero pues de resto.... Él trabajaba un tiempo y descansaba un año”*

*E4. “ Para mí es importante compartir, porque si tú te echas la carga sola es horrible, porque es que no tienes descanso”*

Para lo anterior se tiene en cuenta la definición que a Aristóteles brinda sobre la equidad donde menciona que es “una acción justa, es equitativa, si se otorga a cada quien lo que le corresponde. Así, la equidad implica tratar igual a los iguales y diferente a los desiguales en la proporción de esa desigualdad” (como se citó en Olvera y Arellano p. 584-585 )

Teniendo en cuenta lo expresado por estas mujeres, donde cada una de estas participantes han tenido que evidenciar injusticias por parte de sus agresores, estas concuerda en sus manifestaciones acerca de lo indispensable de repartir las obligaciones del hogar, de esta manera se evidencia que la igualdad y la equidad forman parte fundamental de su vida, practicándola en casa con los integrantes de su familia. Lo anterior minimiza y ayuda a la mitigación de la violencia en las relaciones, ya que se tiene una autopercepción positiva donde hay una valoración individual que solicita la ayuda de otros, delegando actividades y no sobrecargándose a sí mismas con todo.

Sin embargo, por otro lado se evidencia una ausencia de equidad e igualdad en la participante número 2, quien menciona lo siguiente.

E2. *“Ay a mí me gusta hacerlo sola, no me gusta que nadie me mire ni me ayude, cuando vivía con mi hijo tampoco, todo yo sola”*

Esta ausencia de igualdad y equidad hacen que las mujeres se sobrecarguen de actividades y se responsabilicen solas de la efectividad y realización de diferentes tareas de casa, a su vez, se ve intensificados tipos de pensamientos machistas creados de manera cultural y social donde el hombre no puede ayudar en casa ni participar de otras responsabilidades del hogar, lo anterior refuerza la violencia en las relaciones, debido a que se naturalizan estos tipos de pensamientos a tal punto de llegar a creer que es lo correcto y como se deben hacer las cosas. Esto es mencionado por Arce (2006) “Las normas y valores construidos socialmente acerca de los géneros que sitúan a la mujer en una posición subordinada con respecto al hombre mantienen y refuerzan la violencia doméstica contra ella”. (p. 88)

## Discusión

Este apartado hace énfasis en las representaciones sociales, entendiendo esta como una construcción social y cultural en un tiempo y contexto determinado, el cual influye en los pensamientos y creencias de los seres humanos frente a diferentes espacios y ámbitos de la vida.

Para lo anterior es necesario la presentación del siguiente esquema, (Figura 3) el cual contiene de forma concisa y grafica las características principales sobre la presencia y permanencia de la violencia conyugal en los hogares, donde a su vez, se plantean las ideas y valoraciones individuales de las mujeres frente a estos factores. De la misma manera se plantea la interpretación de la representación y se hace una relación entre calidad de vida y relación en pareja, haciendo un análisis significativo en la necesidad de sanar y aliviar el pasado para la construcción del presente y la realización de un futuro.

**Figura 3.**

*Ilustración 3 Esquema de sentido. Representación social sobre relación de pareja*

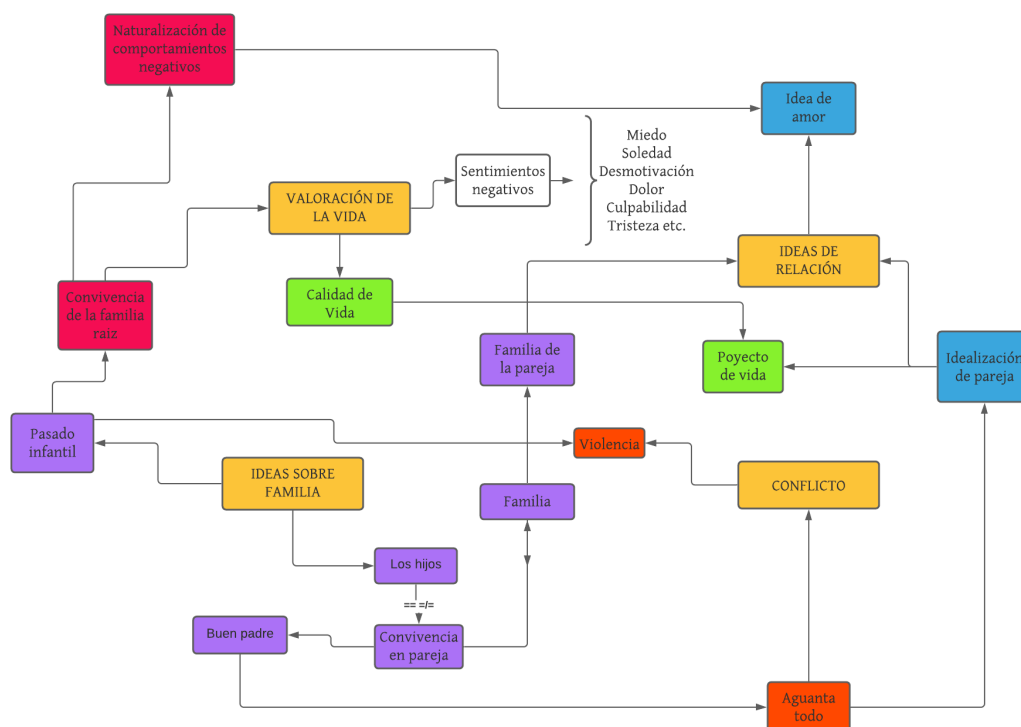


Figura 3. En esta grafica se logra observar de manera concisa las características de las representaciones sociales sobre relación en pareja y la interpretación que poseen entre ellas, a su vez la forma en la que estas se articulan entre una y la otra. *Autoría propia (2021)*.

A partir de la investigación, se puede identificar en los relatos de las participantes que la representación sobre la pareja está ligada a aspectos de índole social y cultural, es decir, está constituida por significados que el contexto le ha brindado a cada una, tanto su núcleo familiar como instituciones sociales, lo que permite interpretar que las experiencias individuales de estas mujeres les permitió la construcción sus creencias sobre las relaciones. Lo anterior es mencionado por Osnaya (2003) quien nos dice que es mal vista una mujer divorciada por lo que se encuentra en la necesidad inmediata de establecer una relación de pareja para impedir que sea socialmente estigmatizada y marginada. De la misma manera, es la mujer quien sobrelleva la violencia conyugal por parte del hombre. Esta relación de mujer y hombre es definida en términos de sumisión y sometimiento bajo relaciones dominantes y de violencia psicológica, física y emocional.

De esta manera, la representación de pareja se puede identificar como un vínculo formado por dos personas que representa el amor, el respeto, poder entregarlo todo como también visualizan al cónyuge como aquel que le puede entregar apoyo, comprensión y presentar en diversas situaciones la característica de ser responsable. Este tipo de pensamiento es mencionado por Sternberg (como se citó en Barrios y Pintos, 2008) El amor tiene varias características: promover el bienestar de la pareja, los sentimientos de felicidad, el respeto, la capacidad de contar con la pareja en momentos de necesidad, el entendimiento mutuo, la comunicación íntima, el aprecio, brindar apoyo emocional y finalmente la decisión de amar a la pareja y mantener ese amor.

Cabe mencionar que lo anterior se puede considerar como idealizaciones generadas sobre las relaciones por parte de las participantes, lo cual indica que, al momento de analizar las relaciones actuales o pasadas, estos rasgos de amor, respeto, apoyo y comprensión no han formado parte de sus experiencias en pareja, por lo contrario, han experimentados actos de violencia a nivel emocional, psicológico y económico.

La constitución familiar y formas de crianza son factores con alto nivel de influencia para la creación de nuevos hogares o ideas de relaciones sentimentales, donde para unas mujeres sus relaciones familiares durante su infancia fueron conflictivas debido a que sus progenitores también ejercían actos de violencia intrafamiliar. Por lo que es necesario comprender que las relaciones conflictivas que formaron en esta etapa configuran los modos de establecer vínculos afectivos, amorosos y de pareja. Dentro de su primer núcleo familiar encuentran carencias afectivas por parte de sus padres, como también la ausencia de los mismos, y observan una violencia en su primer hogar. Por lo antecedente Labrador (2016) dice que uno de los factores que dificultan la disidencia de una relación de maltrato, es “La normalización del uso de la violencia dentro de la familia que puede ser transmitida directamente —siendo víctima o testigo de violencia en la familia— o indirectamente —a través del aprendizaje dentro del proceso de socialización—” (p.15).

De esta manera se puede contrastar las ideas o creencias acerca de la pareja y lo que ellas han experimentado en sus relaciones conyugales, interpretando que la sociedad les ha brindado una imagen acerca de la convivencia en pareja, sin embargo, es posible que a estas ideas no les hayan brindado un sentido para llevarlo a cabo en su realidad. Por consiguiente, la representación sobre la pareja que tienen las participantes está basado en sus experiencias, en los sentidos contruidos en sus núcleos primarios y tiene un matiz de las creencias sociales, configurando así

ideales de amor y pareja. Con respecto a las creencias sociales Barrios y Pinto (2008) “Siendo un estereotipo común de que el éxito de una mujer radica en que forme un hogar para toda la vida. Es por ello que la mayoría de las veces tienden a buscar relaciones duraderas y estables en las que puedan desarrollar la intimidad y establecer un futuro” (p.148)

Actualmente se logra percibir que las ideas que las hicieron establecer una relación de pareja han cambiado y ahora buscan la manera de subsanar acontecimientos negativos en su vida, y en caso de volver a formalizar una nueva relación de pareja, ante ello tendrán las bases necesarias para no volver a ser víctimas de algún tipo de violencia intrafamiliar, como también buscar su bienestar integral y emocional, además de cumplir con sus proyectos de vida.

Otra de las implicaciones que permite identificar la investigación se refiere a la importancia que posee la calidad de vida sobre las mujeres víctimas de violencia conyugal, debido a las bases necesarias para un desarrollo de vida con condiciones dignas, permitiendo que ellas construyan aspiraciones a futuro, metas acerca de sus sueños e identifiquen aquellas redes de apoyo con las cuales pueden contar para lograr un mejor crecimiento personal. Esto merece un énfasis puesto que lo hallado en las participantes indica que la situación de sus relaciones ha provocado emociones de carácter negativas que limitan sus condiciones y por ende su calidad de vida; el proceso de experimentar violencia, la desvalorización propia, guardar silencio y llevar a cabo las denuncias, se pueden interpretar como experiencias que han afectado el bienestar y la integridad de cada una.

Por lo tanto, tomando como soporte las representaciones que poseen de una pareja, las experiencias primarias y vínculos formados como también los procesos por los que han pasado durante los momentos de violencia, es fundamental un proceso de sanación para lograr

identificar aspectos, posibilidades y redes de apoyo para emprender en el fortalecimiento de una auto percepción positiva que permita la formación de un bienestar y calidad de vida.

Por otro lado, tomando en consideración las hipótesis planteadas en este estudio y relacionando las mismas con los resultados alcanzados, es importante mencionar que la dependencia afectiva y económica son factores influyentes en la permanencia del ciclo de la violencia, sin embargo, es necesario hacer un énfasis en la dependencia afectiva debido a que esta se presenta con mayor frecuencia en las narrativas de las mujeres a lo largo de las entrevistas donde, en diferentes ocasiones, se menciona que a pesar de las vivencias negativas de estas mujeres con sus cónyuges, aún se presenta un afecto hacia los mismos manifestando amor, compasión y esperanza en el cambio.

Acerca de la cantidad de casos registrados en Guacarí a lo largo de este año 2021, es importante cuestionar sobre la promoción de rutas y entidades de atención en este municipio, trayendo a colación este hecho como una de las razones por las cuales se visibiliza de manera frecuente esta problemática en la comunidad Guacariceña. Llegando a la conclusión que, según los resultados obtenidos y tomando como referencia las cuatro participantes, estas mujeres se encuentran informadas acerca del deber hacer en caso de presentarse cualquier tipo de violencia; no obstante, solo una de estas menciona no identificar las rutas, aunque expresa ser asesorada por otra mujer cercana a la misma; lo anterior permite tener un acercamiento sobre los conocimientos que poseen las mujeres del municipio con respecto a la denuncia en la comisaría de familia.

Para finalizar, a lo largo del estudio se evidencia una naturalización de la violencia, donde se encuentran que las participantes justifican diferentes actos o comportamientos violentos por parte de sus cónyuges debido a diversos factores influyentes, tales como la sociedad, la

familia, los hijos (nociones de maternidad y paternidad) y la percepción propia sobre los constructos éticos aceptados por la cultura que han interiorizado, reconociendo lo que para ellas está bien o mal, conllevando así a que sus agresores sigan siendo victimarios y se continúe guardando silencio por parte de las víctimas.

Lo anterior plantea la necesidad de iniciar una concientización a nivel social, partiendo en la comunidad, donde se haga énfasis en los comportamientos, así como una desensibilización de estos para la mitigación de la violencia conyugal y la identificación de la misma en un momento temprano para no entrar en el ciclo de la violencia, generando proceso de promoción y prevención de la misma.

## Conclusiones

A partir de los resultados y discusiones expresadas podemos concluir que:

- Los resultados obtenidos permiten identificar una coherencia con los objetivos planteados, donde se logra dar respuesta a cada uno, teniendo como primera instancia la identificación de las modalidades de pensamiento que poseen las mujeres sobre las relaciones de pareja, el cual se logra por medio de las narrativas expresadas por las mujeres en la entrevista semiestructurada la cual fue diseñada teniendo en cuenta los hallazgos de los diferentes estudios recopilados en el estado del arte, que permite evidenciar los tópicos más frecuentes en los casos de violencia conyugal, donde mencionan de forma clara y concisa lo que para las mujeres es una relación de pareja, cómo se establece y qué las motiva a iniciar una relación conyugal;

Posteriormente se logra responder al objetivo específico número dos el cual corresponde a interpretar los pensamientos que fundamentan las relaciones de pareja de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, lo anterior, debido a los resultados obtenidos en la finalización de la entrevista semiestructurada, donde se hace un análisis categorial por medio de la teoría fundamentada (categorías simples, axiales y selectivas); para finalizar se logra dar respuesta al objetivo número tres refiriéndose a determinar relaciones entre calidad de vida y relación de pareja, donde se tiene en cuenta las emociones expresadas por cada una de las mujeres, las cuales son asociadas con la realidad actual de cada una de las participantes, concluyendo así que estas hacen parte de su calidad de vida a su vez que se relacionan con su situación actual y el conflicto con sus cónyuges.

- El proyecto de investigación permite tener una claridad acerca de los factores influyentes para que las mujeres perpetúen el ciclo de violencia, donde se logra percibir que

el factor familia y crianza es relevante en las mismas, dado que en su mayoría manifiestan que el bienestar a los hijos no les permite separarse de su agresor, además la idea de establecer una familia funcional, como una necesidad de unidad y amor que perdure con los años, teniendo esto como una característica fundamental para la autorrealización de la mismas, por lo anterior están dispuestas a soportarlo todo, también por la esperanza al cambio de los comportamientos inadecuados de sus cónyuges.

- De acuerdo a los aprendizajes obtenidos, se puede mencionar que este tipo de investigación permite comprender las diferentes situaciones de cada mujer que han experimentado hechos de violencia, como una forma de entender que en el trasfondo de esta problemática se evidencia una cantidad de variables que logran generar una permanencia de las mujeres en el ciclo de violencia, haciendo así, una reflexión personal sobre las afecciones y las vivencias negativas por las que han tenido que pasar dichas mujeres, generando de esta manera una sensibilidad y deseo de seguir invirtiendo tiempo en proyectos donde se involucre dicha población. Además es posible ampliar la perspectiva o la realidad con respecto a la situación de violencia en un contexto colombiano, donde la cultura, las creencias y la sociedad hacen parte de esta problemática, a su vez, genera de manera personal un impacto relacionado con el trabajo que se debe fomentar de forma prioritaria en la comunidad.

De la misma manera permite profundizar en los conocimientos adquiridos durante todo el proceso de la carrera profesional, poniéndolos así en práctica en el proceso de intervención con cada una de estas mujeres, donde se fortalece la investigación, mediación, métodos y formas de intervención a poblaciones vulnerables, como también en la creación

del pensamiento reflexivo y creativo para captar la atención y participación de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, también se permito la fomentación de la ética profesional.

- En los limites evidenciado para la realización de esta investigación, es importante hacer mención de la pequeña muestra presentada, teniendo en cuenta que Guacarí es una de los municipios con más casos de violencia intrafamiliar, lo que conlleva a una población extensa de mujeres maltratadas, es por esta razón, que es necesario seguir haciendo investigación con una población amplia.

- Para finalizar, según la entrevista a las cuatro participantes y de acuerdo al análisis realizado sobre sus respuestas, las mujeres coinciden en su representación sobre pareja cuando mencionan y hacen énfasis en el respeto, el apoyo, el entendimiento y la comprensión por parte de la pareja hacia ellas, lo que da una muestra de la importancia que estas le brindan a diferentes valores de los cuales carecen en su actual o pasada relación, como una necesidad a la hora de la conformación de una pareja y en el momento de la búsqueda de la misma. Lo que a su vez da muestra que, a partir de la sociedad, la cultura, las creencias y los diferentes grupos a los que han pertenecidos tales como el colegio, universidad o trabajo, les ha presentado este tipo de amor, ya que, como se señala anteriormente, este no ha sido el ejemplo dado por su familia raíz. Por otro lado, se identifica que la conformación de una familia hace parte de la representación que estas poseen sobre la relación, debido a que ven en esta una oportunidad de conformar su hogar o núcleo familiar, lo anterior, a causa de estereotipos sociales, los cuales apuntan a que en el desarrollo “normal” de las mujeres, debe de ir el anhelo a la conformación familia y a tener hijos.

## Recomendaciones

- En Comisaria de familia de Guacarí semanalmente llegan de 4 a 6 casos de violencia intrafamiliar propiciada a mujeres por medio de su pareja sentimental, motivo por el cual se recomienda que se realicen periódicamente proyectos investigativos y preventivos donde se trabaje de manera apropiada a esta población vulnerable,
- Teniendo en cuenta que unos de los factores sobre calidad de vida, apuntan al encuentro de sentires negativos, es necesario, que en el momento de intervenir en mujeres que han sido víctimas de violencia conyugal se realice un énfasis en esos sentimientos y en la importancia trabajar en ellos, con el propósito de que exista un proceso de mejorar y aliviar los sentimientos actuales que conforman su realidad de vida, los cuales les impiden el desarrollo de un adecuado proyecto de vida y el empoderamiento personal, estos son puntos importantes que se lograron identificar en esta investigación.
- Para futuras investigaciones sobre la problemática abordada, se recomienda el uso adecuado de instrumentos que faciliten la obtención de la información, a su vez, que haya una sensibilización de parte de los investigadores hacia las mujeres, debido a que es una población vulnerable, ya que estos encuentros se constituyen como un momento de escucha y puede tener un valor significativo para estas mujeres.

## Referencias Bibliográficas

*1 Corintios 13 (RVR1960)*. (s. f.). Bible Gateway. Recuperado 5 de octubre de 2021, de

<https://www.biblegateway.com/passage/search=1%20Corintios%2013&version=RVR1960>

Almonacid, F., Daroch, C., Mena, P., Palma, C., Razeto, M., y Zamora, E. (1996). Investigación Social sobre la violencia conyugal. Perspectiva psicosocial y jurídica de la violencia intrafamiliar; Manual N°1.

Ángel, F. M., Cardona, M. Á., y Molina. V. D., (2009). Una lectura de la construcción de pareja a la luz de los relatos: La mujer esqueleto y El cadáver de la novia Revista Virtual Universidad Católica del Norte, núm. 28, septiembre-diciembre, 2009, pp. 1-21 Fundación Universitaria Católica del Norte Medellín, Colombia. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1942/194214468011.pdf>

Arce, M.B. (2006) Género y Violencia. Agricultura, Sociedad y Desarrollo, El Colegio de Tlaxcala. Melchor Ocampo No. 28. San Pablo de Apetatitlán, Tlaxcala. Recuperado: <http://www.scielo.org.mx/pdf/asd/v3n1/v3n1a5.pdf>

Ariza, G. R., (2013), Las representaciones sociales de la violencia en las relaciones de pareja en Medellín en el siglo XXI. Universidad CES. Colombia. Scielo. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4235/423539419009.pdf>

Ávila, M. A., Buitrago B. R., y Cárdenas S. R., (2016), El sentido y el significado atribuido a las emociones por la profesora en formación de la universidad pedagógica y tecnológica de Colombia. Colombia. Recuperado de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-ElSentidoYElSignificadoAtribuidoALasEmocionesPorEl-5835210.pdf>

- Barrantes, K. y Cubero, M.F. (2014) La Maternidad Como un Constructo Social Determinante en el Rol De La Femenidad. Wímb lu, Rev. electrónica de estudiantes Esc. de psicología, Univ. de Costa Rica. 9(1): 29-42, 2014 / ISSN: 1659-2107.
- Barrios, A. y Pinto, B. (2008) El concepto de Amor en la Pareja. AJAYU, 2008, Vol 6, N° 2. Recuperado de: <http://www.scielo.org.bo/pdf/rap/v6n2/v6n2a2.pdf>
- Batiza, A. F., (2016). La violencia en pareja: un enemigo silencioso. Cofradía Criminológica. México. Dialnet. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5813533>
- Betin, H. D. (2019). Percepción de la felicidad en mujeres que han vivido violencia por parte de su pareja. Universidad cooperativa de Colombia. Facultad de Psicología. Barrancabermeja. Colombia. Recuperado de: [https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/8590/1/2019\\_percepcion\\_felicidad\\_mujeres.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/8590/1/2019_percepcion_felicidad_mujeres.pdf)
- Bonilla, M y López, A. (2016) *Ejemplificación del proceso metodológico de la teoría fundamentada*. Cinta moebio 57: 305-315 doi: 10.4067/S0717-554X2016000300006. Recuperado de: <https://www.scielo.cl/pdf/cmoebio/n57/art06.pdf>
- Burgos, D., Canaval, G., Tobo, N., Bernal, P. y Humphreys, J. (2012) Violencia de pareja en mujeres de la comunidad, tipos y severidad Cali, Colombia. Revista de Salud Pública. Recuperado de: <https://www.scielosp.org/article/rsap/2012.v14n3/377-389/es/>
- Collazo, G.J. (2008) Familia de Origen y Violencia Conyugal en Mujeres (Tesis maestría) Psicología con orientación clínica. Departamento de Psicología. Universidad de las Américas Puebla. Mayo. Recuperado de: [http://caterina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/mocl/collazo\\_m\\_gj/](http://caterina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/mocl/collazo_m_gj/)

Congreso de la Republica Ley 1257 de 2008 (diciembre 4) Diario Oficial No. 47.193 de 4 de diciembre de 2008 Recuperado de:

[https://oig.cepal.org/sites/default/files/2008\\_col\\_ley1257.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/2008_col_ley1257.pdf)

Cruz, V. C., (2016) aspectos vinculantes para la relación en pareja. Escuela de ciencias sociales. Universidad pontificia bolivariana seccional. Bucaramanga. Colombia. Recuperado de: [http://biblioteca.upbbga.edu.co/docs/digital\\_32110.pdf](http://biblioteca.upbbga.edu.co/docs/digital_32110.pdf)

Cubillos E. B. (2020) Representaciones sociales sobre la violencia intrafamiliar-de pareja: ¿violencia institucional? Una mirada desde la atención e implementación de las medidas de protección de la ley 1257 de 2008. Estudio de Caso: Comisarías de familia de la localidad de Suba (Tesis maestría) Maestría en Política Social. Facultad de ciencias políticas y relaciones internacionales. Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/50576/ERIKA%20CUBILLO%20S%20QUINTERO%20-%20REPRESENTACIONES%20SOCIALES%20SOBRE%20LA%20VIOLENCIA%20INTRAFAMILIAR%20E2%80%93DE%20PAREJA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cuñat, R. (2007) Aplicación de la teoría fundamentada (grounded theory) al estudio del proceso de creación de empresas. *Decisiones basadas en el conocimiento y en el papel social de la empresa: XX Congreso anual de AEDEM, Vol. 2, 2007 (Comunicaciones), pág. 44.* Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2499458>

Deza, V. S. (2012). ¿Por qué las mujeres permanecen en relaciones de violencia? Movimiento el Pozo y de Fraternidad Carcelaria. Universidad femenina del sagrado corazón. Facultad de psicología y humanidades. Recuperado de: <http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2012/sabinadeza.pdf>

- Espínola, I. S., Cambranis, A., Salazar, A, y Esteves, C. (2017). Aproximación al concepto de pareja. *Psicología para América Latina*, (29), 7-22. Recuperado em 03 de setembro de 2021, de [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-350X2017000300002&lng=pt&lng=es](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-350X2017000300002&lng=pt&lng=es).
- Estrada, P., Herrero, J y Rodríguez, J. (2012) red de apoyo en las mujeres víctimas de violencia contra la pareja en el estado de jalisco (México). *Universitas Psychologica*, vol. 11, núm. 2, abril-junio, 2012, pp. 523-534 Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, Colombia. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/647/64723241014.pdf>
- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229. Doi: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267> Recuperado de: <http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v7n1/a10v7n1.pdf>
- Gacha, M. A., y Martínez, M. E., (2015) “Representaciones sociales de género y practicas cotidianas de hombres y mujeres jóvenes y adulto mayores de la ciudad de Bogotá. Universidad Santo Tomás. Facultad de psicología. Bogotá D.C. Colombia. Recuperado de:
- Garrido, M. J., Arribas, A., De Miguel, J. M., y García, A. (2020). La violencia en las relaciones de pareja de jóvenes: prevalencia, victimización, perpetración y bidireccionalidad. *Revista Logos Ciencia y Tecnología*, 12(2), 8-19. Epub October 05, 2020. <https://doi.org/10.22335/rlct.v12i2.1168>. Recuperado de: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2422-42002020000200008](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2422-42002020000200008)
- Gutiérrez, H. (2020, 25 noviembre). Las duras cifras sobre violencia contra las mujeres en Colombia. RCN Radio. <https://www.rcnradio.com/recomendado-del-editor/las-duras-cifras-sobre-violencia-contra-las-mujeres-en-colombia>
- <https://uniminuto0.sharepoint.com/sites/G-GRUPOGENERALTRABAJOSDEGRADO-TG-Concepcionesdelasmujeressobreviolencia/Documentos%20compartidos/TG->

%20Concepciones%20de%20las%20mujeres%20sobre%20violencia/representaciones%20sociales,%20ejes%20para%20su%20discusi%C3%B3n.pdf?CT=1634858402520yOR=ItemsView

Jaramillo, A. C., Osorio, H. H., y Ramírez, R. L., (2016) Representaciones sociales sobre la violencia recibida y ejercida en los noviazgos juveniles heterosexuales en valle de Aburrá Colombia. Aburrá Colombia. Revista Katharsis. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5733141.pdf>

Jodelet, D. (2008). El movimiento de retorno al sujeto y el enfoque de las representaciones sociales. *Cultura y representaciones sociales*, 3(5), 32-63. Recuperado en:

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-81102008000200002&lng=es&lng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102008000200002&lng=es&lng=es)

Labrador, C. (2016) Empoderamiento de Mujeres Supervivientes de Violencia de Género.

(Trabajo de fin de Grado) Grado de Psicología. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Cádiz. Recuperado de:

<https://rodin.uca.es/xmlui/bitstream/handle/10498/18540/Labrador%20Rivera%2C%20C.%20Trabajo%20Fin%20de%20Grado.%20Rodin.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

López, B. D. (2017) De la naturalización de la violencia a la banalidad del mal. Revista Ratio Juris Vol. 12 N.º 24 (enero-junio 2017) pp. 111-126 © Unaula. Recuperado de:

[file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-DeLaNaturalizacionDeLaViolenciaALaBanalidadDelMal-6748973.pdf)

<DeLaNaturalizacionDeLaViolenciaALaBanalidadDelMal-6748973.pdf>

Martínez, A. S. y Mora, E. (2015) Representaciones Sociales de Género y prácticas cotidianas de hombre y mujeres jóvenes y adultos mayores de la ciudad de Bogotá. Facultad de Psicología, Universidad de Santo Tomás, Bogotá, D.C. Recuperado de:

<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/3297/Martinezangie2015.pdf?sequence=1>

Molina, J. E. y Moreno, J. H. (2015). Percepción de la experiencia de violencia doméstica en mujeres víctimas de maltrato de pareja. Universidad Católica de Colombia, Bogotá.

Scielo. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v14n3/v14n3a17.pdf>

Molina, J.E., Moreno, J.H. y Vásquez, H. (2010) Análisis Referencial de las Representaciones Sociales sobre la violencia doméstica. ACTA COLOMBIANA DE PSICOLOGÍA 13 (2): 129-148.

Mora, M. (2002) La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. Athenea Digital, No. 2. Recuperado de: <https://atheneadigital.net/article/view/n2-mora>

Moscovici, S. (1981). Representaciones sociales. *Universidad Complutense de Madrid*.

Olvera, J. G., y Arellano, D. (2015). El concepto de equidades y sus contradicciones: la política social mexicana. *Revista mexicana de sociología*, 77(4), 581-610. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-25032015000400581&lng=es&lng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032015000400581&lng=es&lng=es)

Orozco, A. (2013) La violencia de pareja y sus representaciones sociales: Distrito de Barranquilla, Colombia. Estudios doctorales femeninos: Aportes desde las Ciencias Sociales y Humanas. Universidad Simón Bolívar. Recuperado de: <https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/2205/Cap.5La%20violencia%20de%20pareja%20y%20sus%20representaciones%20sociales%20distrito%20de%20Barranquilla%2C%20Colombia.pdf?sequence=9&isAllowed=y>

Osnaya, F. (2003) Las Representaciones Sociales de las unidades de servicios de apoyo a la educación regular. (Doctorado) Facultad de Ciencias de la Educación, Departamento de

- pedagogía aplicada. Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado de:  
<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/5033/foa1de1.pdf>
- Pinna, V. (2014) Relación entre Satisfacción Marital y Satisfacción Laboral en parejas heterosexuales de Santa Rosa, La Pampa. (Trabajo de Integración Final de Psicología) Licenciatura en Psicología, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad Argentina de la Empresa. Recuperado de:  
<https://repositorio.uade.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/123456789/2398/Pinna.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Pulgarín, T. A., y Martínez, S. Z, (2018) Amor, relación de pareja e infidelidad: interpretación de significados desde la psicología humanista, en los casos de cuatro jóvenes adultos. Facultad de psicología. Universidad Santo Tomas. Villavicencio,. Colombia. Recuperado de:  
<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/14169/2018angietoro.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rodríguez, C. L. y Vanegas, G. E. (2005) Representaciones sociales acerca de la Violencia Conyugal en un grupo de mujeres víctimas de maltrato físico y psicológico del barrio Juan XXII d la localidad de Chapinero de la ciudad de Bogotá (Tesis) Facultad de Psicología. Recuperado de:  
<http://biblioteca.usbbog.edu.co:8080/Biblioteca/BDigital/38872.pdf>
- Rojas, G. (2012) Rehenes del Miedo. Colección Léeme, Instituto Internacional del Saber, Fundación Naturaleza, Planeta y Vida. España-Colombia. Recuperado de:  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/libro/554840.pdf>

Ruiz, A. V. (2017). Violencia de pareja: claves para entender la permanencia de las víctimas con sus agresores. Grado en enfermería. Recuperado:

[https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/680314/armas\\_ruiz\\_valletfg.pdf?sequence=1](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/680314/armas_ruiz_valletfg.pdf?sequence=1)

Ruiz, I., Blanco, P., y Vives, C. (2004). Violencia contra la mujer en la pareja: determinantes y respuestas sociosanitarias. Gaceta Sanitaria, 18(Supl. 2), 4-12. Recuperado de

[http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttextpid=S0213-91112004000500003ylng=esytlng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttextpid=S0213-91112004000500003ylng=esytlng=es)

significados asociados y percepción del cambio evolutivo. (Tesis) Universitat Rovira i Virgili.

España. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=157363>

Vásquez, D., Herrera, N. y Medina M. V., (2016) Análisis cualitativo del significado de la violencia conyugal en mujeres del municipio de Cajicá, Colombia. Bogota. Colombia.

TRIM. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5967148>

Villamizar, D.J. (2009) Las representaciones de las relaciones de pareja a lo largo del ciclo vital

Zapata, F. (2013) Violencia de pareja en el Departamento del Quindío, Colombia. Rev. salud pública. 15 (2): 247-257. Recuperado de:

<http://www.scielo.org.co/pdf/rsap/v15n2/v15n2a08.pdf>

Zazueta, E. I., y Sandoval, S. A. (2013). Concepciones de género y conflictos de pareja: Un estudio con parejas pobres heterosexuales en dos zonas urbanas de Sonora. Culturales,

1(2), 91-118. Recuperado en 23 de septiembre de 2021, de

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttextpid=S1870-](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttextpid=S1870-11912013000200003ylng=esytlng=es)

[11912013000200003ylng=esytlng=es.](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttextpid=S1870-11912013000200003ylng=esytlng=es)

Zazueta, E. I.; Sandoval, S. A. (2013) Concepciones de género y conflictos de pareja. Un estudio con

parejas pobres heterosexuales en dos zonas urbanas de Sonora Culturales, vol. I, núm. 2, pp. 91-

118 Universidad Autónoma de Baja California Mexicali, México. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/pdf/694/69429400003.pdf>

## Apéndices

Tabla 1 Tabla de codificaciones simples y axiales

Grupos de codificaciones axiales	Codificación axial
Amor no correspondido, percepción de amor, enamoramiento, amor por ex pareja, amor hacia la pareja, lo que tenía por ofrecer a la pareja, acto de amor, amor hasta el final, extraña las peleas y alegatos, perdonarlo todo, perdona infidelidad, no perdona maltrato, perdona que sea mal padre.	Idea de amor
Asombro, aguantarlo todo, temor, soledad, desmotivación, cansancio, atontada, sacrificio, celos, desinterés, dolor, culpabilidad, tristeza, entregarlo todo, esperanza en el cambio, rencor, alejamiento, sometimiento, rabia, intranquilidad, estrés, sosiego, incondicionalidad, perdón=tranquilidad, fragilidad, miedo a una nueva relación, pensamiento de culpabilidad, pesadilla, carencia de paz y compasión por la pareja.	Sentires
Conflicto, abuso emocional, gritos, abuso físico, daño físico, amenazas, verdadera cara del agresor, violencia verbal, repetición de la violencia, dependencia económica, violencia económica, violencia psicológica, infidelidad, permanencia en el ciclo de violencia y conciencia del conflicto.	Violencia
Carencia de autocuidado, en búsqueda de algo mejor, ingresos personales, salir adelante, bienestar por ruptura, amor propio, independencia económica, proyecto de vida, buena autopercepción y dispuesta a perder.	Autopercepción
Lo que ignoran los hijos, familia, relación esposo e hijos, familia del esposo, conformación familiar de cada uno, convivencia con papá de los hijos, relación con los hijos de la pareja, amor por los hijos, relación dependiente de los hijos, red de apoyo, infancia feliz, infancia, influencia de la suegra, apoyo económico de la suegra.	Familia
Concepción de la relación, vínculo con la pareja, naturalización del daño físico, naturalización de comportamientos negativos, percepción de la pareja, idealización de la pareja, importancia a la sinceridad, no perdona irresponsabilidad, no perdona otro hogar y necesidad de apoyo de pareja en el proyecto de vida.	Idea de pareja
Historia de la relación, ruptura de la relación, convivencia actual con la pareja, consecuencias de continuar con la relación, cuidado de la enfermedad de la pareja, cambios de comportamientos, convivencia difícil, idealización de convivencia perfecta, quiere volver con él, consumos de SPA y primera vez en todo.	Relación
Proceso con la comisaria, denuncia, desinformaciones líneas de atención, conocimiento de líneas de atención y asuntos legales.	Denuncia
Poca importancia a la equidad y la igualdad, importancia por la equidad y la igualdad, independencia emocional y apoyo económico.	Equidad e igualdad
Relación con los padres, infancia con hermanos e infancia en general.	Pasado infantil

## Consentimiento informado



### CONSENTIMIENTO INFORMADO

<b>Lugar y Fecha :</b>	16 de septiembre del 2021
<b>Investigador(es) responsable(s):</b>	Ana María Henao Holguín y Daniela Ospina Ocampo.

El propósito de esta introducción de consentimiento es proveer a las personas involucradas en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

<b>Nombre de la Actividad:</b>	Trabajo de investigación
<b>Título de la investigación:</b>	Representaciones sociales de las mujeres víctimas de violencia conyugal frente a la relación de pareja
<b>Objetivos de la investigación:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar las representaciones sociales sobre las relaciones de pareja que prevalecen en mujeres víctimas de violencia conyugal abordadas en la comisaría de familia de Guacarí 2021</li> <li>• Identificar las concepciones que tiene las mujeres sobre las relaciones de pareja</li> <li>• Establecer relaciones entre calidad de vida y relación de pareja. Interpretar los pensamientos que fundamentan las relaciones de pareja de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.</li> </ul>
<b>Actividades a desarrollar:</b>	<p>Las actividades que se desarrollarán en el marco de esta investigación son:</p> <p>Las sesiones serán registradas por medio de grabación y fotografía (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que el investigador pueda transcribir posteriormente los resultados de cada una, bajo fines netamente académicos e investigativos. Al finalizar la investigación los resultados de la misma serán socializados en la institución, a la comunidad o población participante.</p>
<b>Participación, riesgos y beneficios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La participación en la investigación es estrictamente voluntaria.</li> <li>• La participación en la actividad no generará ningún gasto, ni se recibirá remuneración alguna por ella.</li> <li>• La participación en la actividad y los resultados obtenidos en la investigación no tendrán repercusiones o consecuencias en las actividades laborales y/o académicas.</li> <li>• El participante tendrá el derecho a retirarse de la investigación en cualquier momento. No habrá ningún tipo de sanción o represalias.</li> </ul>
<b>Confidencialidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La identidad y los datos personales serán tratados con reserva y se utilizarán únicamente para los propósitos de esta investigación. De esta manera, los resultados de cada actividad serán codificados usando un número de identificación (código asignado al consecutivo) y, por lo tanto, serán anónimas, o se emplearán seudónimos.</li> <li>• Los investigadores responsables garantizarán la protección de la información suministrada antes durante y después de la investigación.</li> </ul>
<b>A quien contactar en caso de preguntas:</b>	<p>Investigador principal: Ana María Henao Holguín y Daniela Ospina Ocampo.          Celular: 3153753232- 3158432685 – Correo: <a href="mailto:ahenacholgu@uniminuto.edu.co">ahenacholgu@uniminuto.edu.co</a>-  <a href="mailto:dospinaocam@uniminuto.edu.co">dospinaocam@uniminuto.edu.co</a></p>

Si desea participar y que su hijo(a) participe, favor llenar la autorización anexa y entregarlo a la persona encargada debidamente diligenciada y firmada.

[www.uniminuto.edu](http://www.uniminuto.edu)

*Ilustración 4 Consentimiento informado*

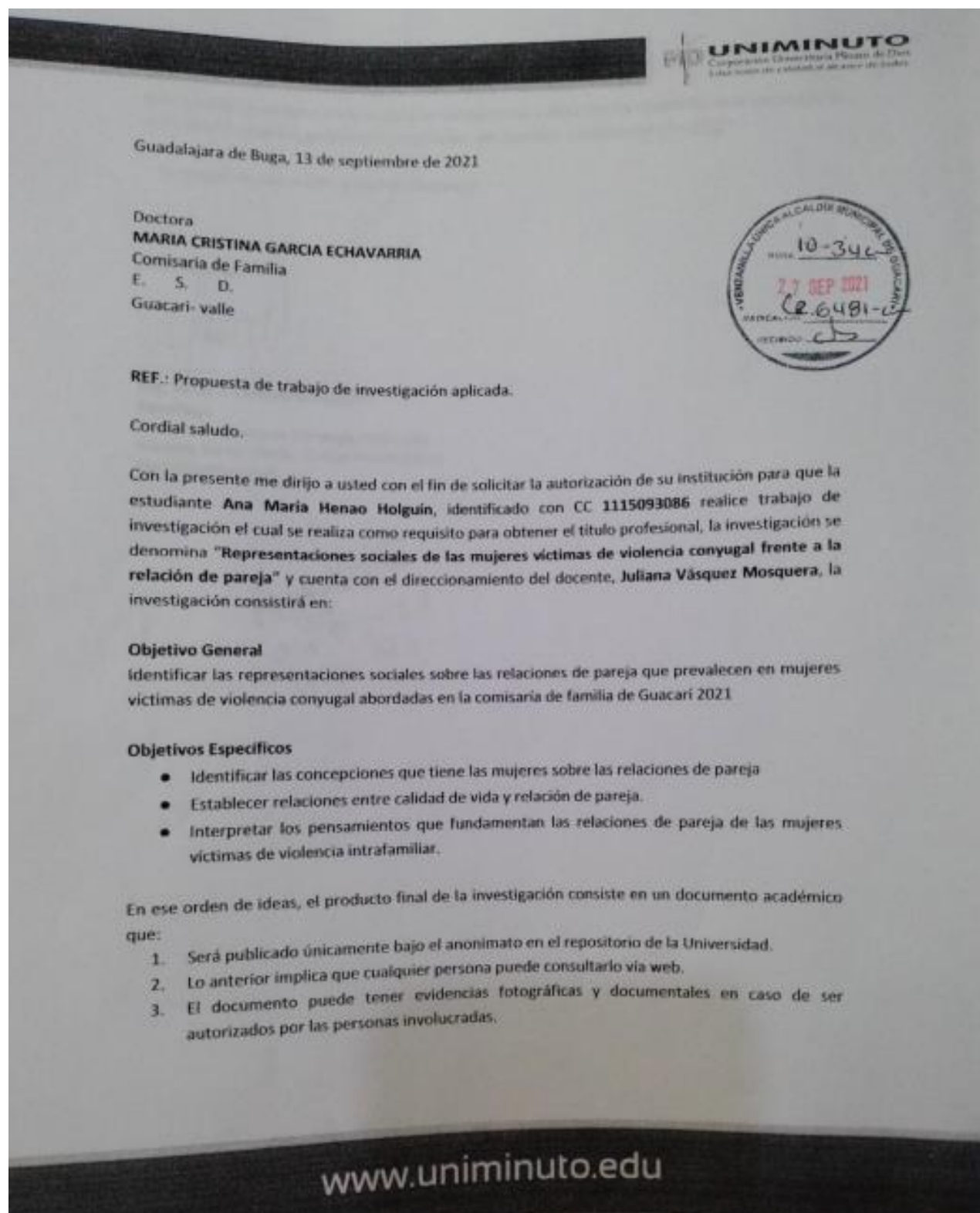
## AUTORIZACIÓN

Fecha:	16 de septiembre del 2021
--------	---------------------------

Luego de haber sido informado(a) sobre las condiciones en las que se realizará las actividades, objetivos, beneficios, posibles riesgos y las alternativas, los derechos y responsabilidades y teniendo total claridad de la información arriba descrita, respecto a la investigación: **Representaciones sociales de las mujeres víctimas de violencia conyugal frente a la relación de pareja** y atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados y protección de los datos (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), **de forma consciente y voluntaria, doy mi consentimiento** para participar el estudio que realiza **Ana María Henao Holguín y Daniela Ospina Ocampo**.

Nombre completo	Firma
CC:	

## Carta de aceptación por la comisaría



*Ilustración 6 Carta de aceptación por la comisaría*

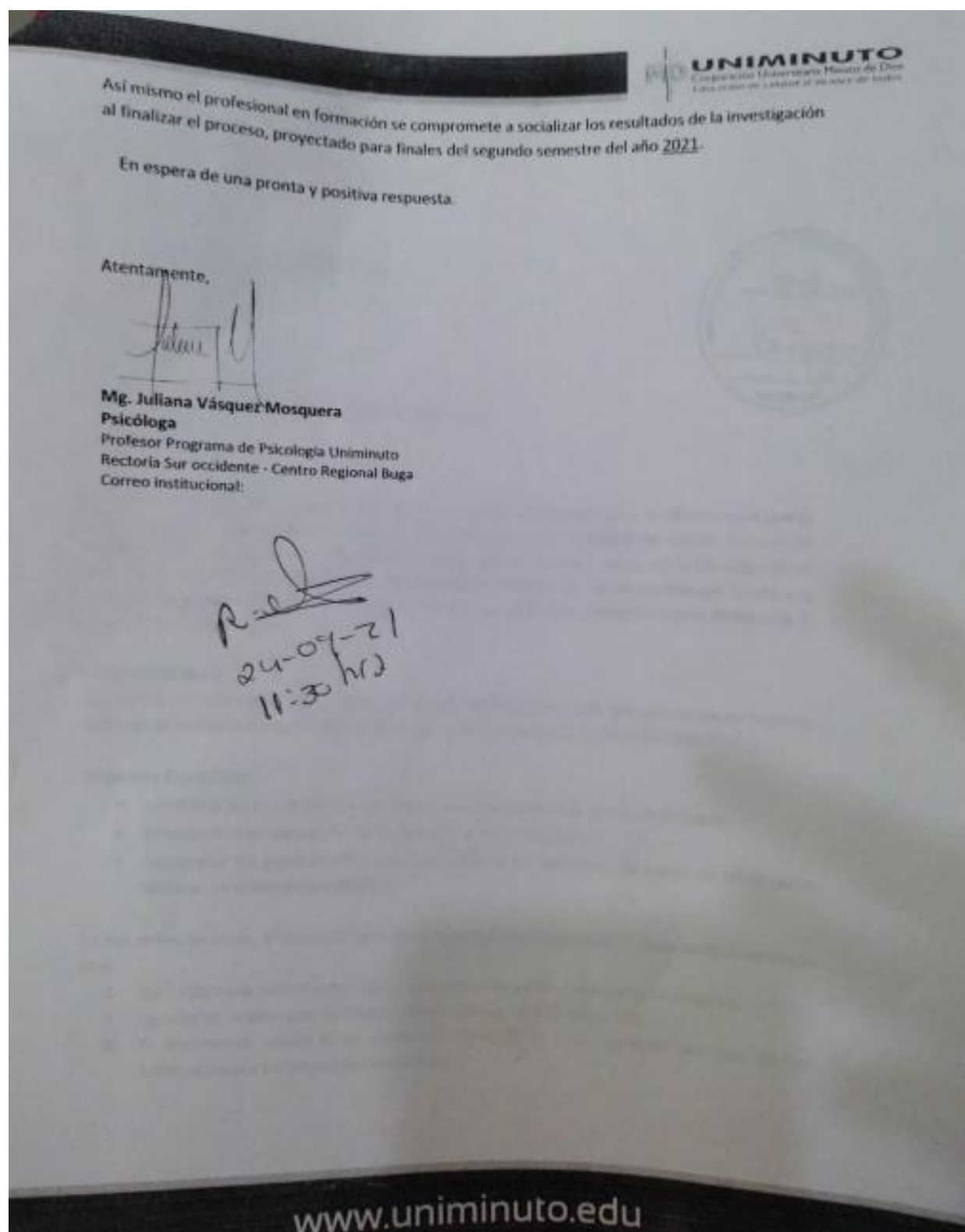


Ilustración 7 Carta de aceptación por la comisaría